



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCIII - Nº 57

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 27 DE MARZO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS PENSIONADOS
DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus socios activos a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 29 de Mayo de 2015, a las 10:00 hs. con treinta (30) minutos de tolerancia, en la sede social de la entidad sita en calle Rondeau N° 159 de B° Nueva Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de (2) dos socios asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Tratamiento y consideración de Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 56 cerrado el 31 de marzo 2015. 3°) Tratamiento de aumento de cuota, que se descuenta únicamente con los meses de Junio y Diciembre con el SAC, de \$50 a \$100, destinado a gastos para mantenimiento y servicios de la Colonia Manuel Belgrano de Villa Giardino 4°) Tratamiento de sanciones impuestas a los socios Carlos Maldonado, Pedro Flores (expulsión) y Josefina Cano y Stella Mary Miranda (suspensión por ocho meses). 5°) Pasar a cuarto intermedio para la realización del acto eleccionario para elegir autoridades, fijado para el día 31 de Mayo 2015, a partir de las 08,00 a 18,00 hs., de acuerdo a lo establecido en el art. 40 del Estatuto Social vigente, por un mandato de cuatro (4) ejercicios anuales (2015-2019), un (1) Presidente, un (1) Tesorero, un (1) Secretario, cuatro (4) vocales titulares, siete (7) vocales suplentes, y Junta Fiscalizadora, por un mandato de dos (2) ejercicios anuales (2015-2017), tres (3) titulares y tres (3) suplentes. 6°) Fijar fecha de entrega a autoridades electas. El Secretario.

3 días - 4201 - 31/3/2015 - s/c

ASOCIACION MUTUAL SOBERANÍA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL SOBERANÍA, Mat. INAES 825/Cba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede de la entidad, sito en Av. Gral. Paz N° 120 - Piso 3 - Of "H" de la ciudad de Córdoba el día treinta (30) de abril del año Dos mil quince (2015) a las 12.00 hs. En primera convocatoria y treinta minutos más tarde, para el supuesto de frustrarse la primera se procederá mediante segunda convocatoria con la asistencia de aquellos asociados que se encontraren presentes. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario

suscriban el acta. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Consideración del Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros, Anexos, junto con la Memoria preparada por el Consejo Directivo, Informe del Auditor Externo y la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados, media hora después de que fue fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 41 del Estatuto de la Mutual). La Secretaria.-

3 días - 4240 - 31/3/2015 - s/c

MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

CONVOCATORIA A "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA"

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2015, a las 20,30 Hs. en el local sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Secretario y Presidente.- 2°) Exposición, Tratamiento y Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 26, cerrado el 31 de Diciembre de 2014, é Informe de la Junta Fiscalizadora.- 3°) Tratamiento y consideración del proyecto de Asignación del Superávit del Ejercicio y Resultados No Asignados.- 4°) Tratamiento y Consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registra bies que se realizaron en el año. 5°) Tratamiento y Consideración de la cuota societaria.- 6°) Autorización a la prosecución de la construcción de la ampliación del edificio de la Sede Social de nuestra Mutual y segunda torre en propiedad horizontal, sito en calle San Martín de ésta ciudad; sujeto a las disponibilidades económico-financieras.- 7°) Análisis de las compensaciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- 8°) Renovación parcial de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Presidente, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Suplente 3°, Fiscalizador Titular 2°, Fiscalizador Suplente 1° (Primer Tercio) por finalización de mandato y Vice-Presidente y Fiscalizador Titular 3°, ambos por renuncia.- NOTA: Se recuerda que el artículo 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: Ser socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio.- MORTEROS, 20 de Marzo de 2015.

3 días - 4235 - 31/3/2015 - s/c

COMISION DIRECTIVA DE AMGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR, SOCIAL Y CULTURAL BARTOLOME MITRE DE CALCHIN ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Abril de 2015 a las 21.30 hs. En nuestra Institución para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año.

3 días - 3872 - 31/3/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21 de Abril de 2015, a las 16:30 Hs en la sede social. Orden del Día: 1-Consideración del acta anterior. 2-Designación de dos Asociados para firmar acta. 3-Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio N° 7 al 31/12/2014. 4-Elección de nuevos miembros para integrar la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 5-Presentación de Proyectos y temas Varios.- La Secretaria.

3 días - 3870 - 31/3/2015 - s/c.

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 17/04/2015 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Matacos 95 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de 2 socios para refrendar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Lectura y consideración de Memoria y Balance e Informe del Auditor del periodo 01/01/2014 al 31/12/2014, previo informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas; 3.- Elección de Autoridades: Mesa Directiva integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales titulares, un Organizador (Intendente), y dos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. El secretario.

3 días - 3973 - 31/3/2015 - s/c.

ASOCIACION HOSPITAL INFANTIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10 de Abril de 2015, a las dieciocho horas, en el Hospital Infantil Municipal, Lavalleja

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

3050 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1°) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2°) Lectura el Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Contable 2013-2014. 4°) Informar causales por la no convocatoria a término. La Secretaria. 5°) Solicitar a la Honorable Asamblea autorización para gestionar ante el Tribunal Superior de Justicia, Oficina de Automotores Secuestrados, un vehículo utilitarios en guarda para fortalecer las Campañas de Papel y Tapitas.

N° 3905 - \$ 134,80

**ASOCIACIÓN VIAJANTES Y REPRESENTANTES
DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación Viajantes y Representantes de Córdoba, en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, a resuelto: Convocar a Asamblea Ordinaria de afiliados para el día 30/04/2015, a las 15,00 horas, en su sede de calle Paraná N° 123, Córdoba, para tratar en la misma el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1°) Apertura de la Asamblea, lectura del acta de Asamblea anterior y lectura del Orden del Día.- 2°) Lectura del informe de la H. Comisión Revisora de Cuentas; consideración de Memoria, Balance e Inventario del Ejercicio 2.014.- 3°) Cierre de la Asamblea.- Para participar de este acto los afiliados deberán acreditar su calidad de tales mediante la presentación de su credencial de socios de la entidad y estar en condiciones estatutarias respecto al pago de sus cuotas gremiales.- En caso de haber extraviado su credencial, deberán solicitar por secretaria el correspondiente certificado habilitante.- Secretario General.

N° 3906 - \$ 232,80

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
CESARE BATTISTI**

LOS SURGENTES

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que llevaremos a cabo el día 29 de Abril de 2015, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 89 cerrado el día 31 de Diciembre de 2014.- 3°) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en ejercicio, fiscalicen el acto eleccionario.- 4°) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes.- 5°) Aumento de la Cuota Social.- Contando con su puntual asistencia. El Secretario.

3 días - 3911 - 31/3/2015 - s/c

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GUATIMOZIN**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2015 a las 21:30 horas en el Cuartel de la Institución ubicado en Calle Corrientes N° 199 de la Localidad de Guatimozín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: A) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaría suscriban el Acta de Asamblea, B) Lectura de la Memoria Año 2014, C) Lectura de Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014, D) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, E) Renovación completa de Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por cumplimiento de Mandato. La Secretaria H.C.D.

3 días - 3915 - 31/3/2015 - s/c

**CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL
Y DEPORTIVO
MONTE BUEY (CBA.)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2015 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de

Mayo 342: **ORDEN DEL DÍA:** PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014.- TERCERO: Consideración de la venta de los inmuebles ubicados en Ruta Provincial N° 6, Matrículas N° 1.138.251 y 197.866 respectivamente, Departamento Marcos Juárez (19-03), cuya compra fuera autorizada mediante Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria fecha 30 de Abril de 2014.- CUARTO: Consideración de la adquisición realizada por el Consejo Directivo de los siguientes inmuebles: dos lotes ubicados entre Avenida Circunvalación y calle Nelson Chiaretta de la localidad de Justiniano Posse Matrículas 1.466.433 y 1.466.434 respectivamente, según Escritura 105, de fecha 30/10/2014, confeccionada por el Escribano Edgardo Mir, autorizada por Acta de Consejo Directivo N° 1378 de fecha 02/10/2014.- QUINTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- SEXTO: Renovación total del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización.- El Secretario.

3 días - 3913 - 31/3/2015 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE ADELIA MARÍA

De conformidad a lo establecido en el Artículo N° 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en su sesión de fecha 23 de febrero de 2015 según Acta N° 512 resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, a las 19:00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuentas seccionales, cuentas de gastos y recursos, demostración de la cuenta pérdidas y excedentes e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 35° ejercicio iniciado el día 1° de enero de 2014 y finalizado el día 31 de diciembre de 2014. 3) Cuota social: consideración (aumento) de la cuota. 4) Elección de consejeros y junta fiscalizadora de acuerdo al art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos. a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen; b) Elección de Tesorero y 2 (dos) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los señores Ángel A. Daniotti, Miguel A. Bisotto y Horacio O. Ferrero; c) Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los señores Néstor R. Galvani, Gabriel E. Curone, Oscar Mario Ortiz y Rubén A. Mattana; d) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Daniel H. Martini y Rodolfo A. Lavaselli; e) Elección de 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de 2 (dos) años en reemplazo de Martín D. Mola. El Secretario.

3 días - 3899 - 31/3/2015 - s/c

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"TERCERA JUVENTUD"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA 2015

Sr. Asociado: De acuerdo a las disposiciones legales emanadas del Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud", sito en calle La Rioja N° 1061 -B° Alberdi- de esta ciudad de Córdoba, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria del mismo, a realizarse en nuestra sede el viernes 17 de abril de 2015 próximo a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y -en caso de falta de quórum- a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria a fin de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos Asambleístas para que rubriquen, en representación del resto, el contenido del Acta. SEGUNDO: Consideración y aprobación de la Gestión, Memoria y Balance del Ejercicio 2014 TERCERO: Tratar el Resultado del Ejercicio. CUARTO: Tratar el aumento de la cuota societaria. Córdoba, 16 de marzo de 2015. Notas: 1. Para concurrir a la Asamblea deben acreditar el carácter de Asociado, pudiendo participar con voz y voto en ella sólo aquellos que se encuentren al día en el

pago de las cuotas sociales. 2. En caso de falta de quórum en Primera y Segunda Convocatoria se sesionará igualmente cualquiera sea el número de asistentes (Art. 29° del Estatuto). 3. Se adjunta a la presente copia un Resumen de la Memoria y Rendición de Cuentas que es puesta a su consideración. Destacamos que los originales que respaldan dicha rendición se encuentran en la Sede del Centro, a disposición de quienes deseen consultarlos. La Secretaria.

3 días - 3914 - 31/3/2015 - \$ 580,80

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ALBORADA**

BUCHARDO

Convoca a asamblea general ordinaria, para el día 30 de abril de 2015 a las 17 hs, en su sede cita en Charles Guerrero y Bustos en la localidad de BucharDO Córdoba. En dicha asamblea se tratará el siguiente Orden Del Día: a) Nombramiento de dos asambleístas para que aprueben y firmen conjuntamente con presidente y secretaria el acta de la asamblea. b) Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión. revisora de cuentas, cerrado el 31 de diciembre del 2014. c) Elegir 3 miembros que integran la junta electoral para la elección de la nueva revisora de cuentas. d) Elección de la nueva comisión revisora de cuentas de dos miembros titulares y un suplente.

N° 3909 - \$ 134,80

**COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS
DE CÓRDOBA**

LEY N° 7673

Convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS** para el día 15 de Mayo de 2015 a las 17.30 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 3) Memoria año 2014. 4) Balance del Ejercicio 2014. 5) Presupuesto y Cálculo de Recursos año 2015. 6) Proclamación de autoridades electas.- Lugar: Humberto Primo 525 - 5° Piso B - 5000 - CORDOBA.

3 días - 3897 - 31/3/2015 - \$ 412,80

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO
MONTE BUEY**

Convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, día 23/04/2015, 19.30 hs., en Mariano Moreno 450, Monte Buey, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Vigésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARIA.-

3 días - 3874 - 31/3/2015 - \$ 228.-

**CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE
JUSTINIANO POSSE**

Convocase a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el día 14 de Abril de 2015 a las 20.30 horas en nuestra Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos Recursos e Informe de La Comisión Revisora de Cuentas.- 3) Elección Parcial de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO Vocales Titulares y CUATRO Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS Vocales Titulares y DOS Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.- El Secretario.

3 días - 3891 - 31/3/2015 - \$ 345,60

CLUB DE ABUELOS DE LA PARA
ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea el 22/04/2015 a las 20.30Hs. En su sede de La Para. Orden del Día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para que Conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3-Consideración de Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2014. 4Factibilidad del aumento de las cuotas sociales.5-Admisión de nuevos socios- El Secretario.

Nº 3942 - \$ 76,00

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E.M Nro. 228
SAN ISIDRO LABRADOR

VILLA FONTANA

Convoca a Asamblea el 24/04/2015 a las 21 Hs. En su sede Villa Fontana. Orden del Día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para que Conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3- Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/01/2015. 4-Renovación De Autoridades.5-Aumento de Cuota Cooperadora. El Secretario.

3 días - 3938 - 31/3/2015 - s/c.

CIRCULO DE AJEDREZ LA CARLOTA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 17 de abril de 2015, a las 21:30 hrs., en nuestra sede social sita en calle General Paz 278 de la ciudad de La Carlota, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014. 4) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales titulares y 2 Vocales suplentes), miembros de Comisión Revisora de Cuentas (2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente) y miembros de Junta Electoral (3 miembros titulares y 1 miembro suplente), todos por finalización de mandatos. Presidente.

3 días - 3934 - 31/3/2015 - \$ 693,36

CLUB ATLÉTICO AERONÁUTICO BIBLIOTECA Y
MUTUAL SARMIENTO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo del Club A.A.B. y Mutual Sarmiento, CONVOCA a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 27 de Abril de 2015, a las 21:30 hrs., en la Sede Social de Bv. Belgrano 1080, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 108º Ejercicio Social, e informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Aprobación y/o modificación de los montos de las cuotas sociales fijadas por el Consejo Directivo para el Ejercicio 2014 (art. 62º del Estatuto Social). 5) Elección Total de Autoridades por vencimientos de mandatos, periodos 2015/2017, integrado por: Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 1º, un (1) Vicepresidente 2º, un (1) Secretario, un (1) Pro Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares, y tres (3) Vocales Suplentes de conformidad a lo establecido en el art. 23 del Estatuto Social). Elección Miembros de la Junta Fiscalizadora integrada por: tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente (de conformidad a lo establecido en el art. 23 del Estatuto Social). 6) Proclamación de la Lista Ganadora. Se notifica que, el plazo para la presentación de listas vencerá el día 16 de abril de 2015, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Institución (de conformidad a lo establecido en el art. 51 inc. h del Estatuto Social). La Secretaria.

Nº 3933 - \$ 447.-



Si sos **Contador** o **Martillero**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhérite a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE.

Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

SOCIEDADES COMERCIALES

SIERRAS CHICAS S.R.L.

Autos: SIERRAS CHICAS S.R.L.- Socios: 1) MARIELA CAROLINA MONDINO - D.N.I. Nº 28.186522 - 34 años - Soltera - Argentina - Comerciante - Domicilio Malvinas Argentinas Nº905 - Alta Gracia - Provincia de Córdoba - 2) JAVIER JULIAN KAPLAN, D.N.I. Nº 20.540.055 - 45 años de edad - Casado - Argentino - Abogado- Domicilio: Olmos Nº 573 - Alta Gracia - Pcia de Córdoba.- 3) MAXIMILIANO ANGEL CIAPPINI, D.N.I. Nº 28.654.198 - 33 años de edad - Casado- Argentino - Comerciante - Domicilio: Ferroviarios Nº1991 Bº Maipú II Sección de Córdoba Capital - Pcia de Córdoba. - Fecha de Instrumento de Constitución: 10 de Octubre de 2014.- Razón Social: SIERRAS CHICAS SRL. - Domicilio de la Sociedad: Av. Hipólito Irigoyen y Ruta Pcial. Nº5 Estación de Servicio Shell Deposito Nº 3 - Alta Gracia- Provincia de Córdoba - Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, y fraccionamiento de productos alimenticios en especial helados, cremas y postres y/o comidas, verduras y carnes congeladas, y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto principal, II) elaboración y venta de pan, masas, facturas, sándwiches y demás productos de panadería, confitería, cafetería, pastelería y bombonería, III) compra, venta, distribución, de bebidas con o sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, gaseosas y golosinas, IV) Administrar, elaborar distintos tipos de comida de cualquier tipo y especie, ser Franquiciado y/o Franquiciante de Bares, Restaurantes, Heladerías o similares.

Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- Capital Social: \$90.000- Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente en calidad de Gerente Administrador que ejercerá tal función luego de ser designado entre los socios, por un plazo de cinco años: Sr. Maximiliano Angel Ciappini - Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado: 1º Inst. Civ. y Com. de 29º Nom. Of. 11/3/15.

Nº 3993 - \$ 620,88

HPL S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) Socios: CARLOS JAVIER SANTILLAN, DNI 28.343.534, argentino, nac. 12/09/1980, soltero, comerciante, y RAUL EFRAIN PAEZ LOZA, DNI 7.989.061, argentino, naco 16/07/1946, casado, de profesión comerciante, ambos con domicilio en Doroteo Robles Nº 5643, Barrio Mirador, Córdoba. 2) Fecha de Constitución: 01/11/2013. 3) Denominación Social: HPL S.R.L. 4) Domicilio Social: Doroteo Robles Nº 3643, Barrio Mirador, Córdoba. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por mandato, comisión, consignación o representación a la provisión, elaboración, producción, explotación de actividades agropecuarias, en particular las

avícolas y afines, quedando facultada para: I) Fabricación, producción, elaboración, explotación, venta y comercialización de materias primas, derivados, producidos de la industria avícola, ganadera y/o agraria; II) Fabricación, producción, elaboración, explotación, venta o comercialización, en el propio lugar de elaboración, producción o consumo o en establecimientos diferentes, a la boca, en viandas, envasados, al por mayor o menor, de aves de todo tipo y sus frutos y/o productos, para el consumo, alimentación, producción y/o la crianza, entre lo que se encuentra la venta y comercialización de huevos, carnes y/o demás derivados; III) Fabricación, producción, elaboración, explotación, venta o comercialización, de productos para la alimentación, víveres o alimentos secos, frescos, perecederos o no perecederos, elaborados por la propia sociedad o por terceros, venta, elaboración, envasado, fraccionamiento y comercialización de alimentos de producción natural o artificial. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar: muebles, inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores o cualquier tipo de bienes; podrá celebrar contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sean o no sociedades comerciales o civiles, tenga o no participación la sociedad en ellas; gestionar, explotar, obtener, transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen. con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes en locación o arrendamiento, constituir derechos reales, efectuar operaciones con bancos públicos, privados o mixtos y compañías financieras o aseguradoras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades civiles o comerciales, independientes, subsidiarias, vinculadas, combinaciones y comunidad de intereses con otras sociedades. En general, realizar todo acto jurídico afín al objeto social no que no sean prohibidos por la Leyes o resulten contrarios al presente contrato. 6) Plazo de Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social lo constituye la suma de \$24.000, representado en 240 cuotas sociales con un valor nominal de \$100 cada una, las que son suscriptas en su integridad por los socios en igual proporción: 1) Cada uno de los socios suscribe 120 cuotas sociales por un valor nominal de \$100 cada una, lo que totaliza la suma de \$12.000, que representa el 50% del capital social. 8) Dirección y Administración y organización de representación legal: La administración, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que duraran en el cargo hasta tanto fueren removidos por la reunión de socios. En todos los casos y para ser eficaz y surtir efectos legales, la firma social será seguida de la leyenda "HPL S.R.L.", aclaración del nombre del firmante y función o cargo que ejerza. Se designa como socio gerente al Sr. CARLOS JAVIER SANTILLAN, DNI 28.343.534. 9) Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Dra Carle De Flores, Mariana Alicia, Prosecre. Juzg. 52º Nom. Civ. y Com. Of. 3/3/15.

Nº 3994 - \$ 1074,20

ARIDOS CORDOBA S.A.

Contrato constitutivo 19/06/2014. Socios: Julio Andrés Monti, DNI: 23.671.167, argentino, casado, nacido 14/01/1974,

empresario, domiciliado en calle Juan José Paso 301 Barrio Ñu Pora de Río Ceballos - Pcia. de Córdoba; María Eugenia Castañeda Silva DNI: 5.631.166, chilena naturalizada argentina, casado, naco 16/09/1946, comerciante, domiciliado en calle Juan José Paso 309 Barrio Ñu Pora de Río Ceballos, Prov. de Córdoba. Denominación: Áridos Córdoba S.A. Sede y domicilio: en la ciudad de Río Ceballos en calle Juan José Paso 309 de la ciudad de Río Ceballos provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social 23.671.167 I: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero; a) Comercial Transportes mediante la realización y explotación de transporte terrestre en el territorio nacional, de cargas de áridos y carga general por cuenta propia o de terceros con vehículos propios o de terceros así como también la compra, venta de bienes y servicios varios relacionados al cumplimiento de su objeto. B) Industrial; industria de la construcción en sus diferentes formas, construcción y/o reparación de caminos, obras civiles de cualquier naturaleza, en lo referente a proyectos dirección técnica y construcción de las mismas; sea por su propia cuanta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio como en el extranjero, para contratar tanto con particulares, como con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, participar de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para realizar todos los actos relacionados a su objeto social, a tal fin podrá realizar las siguientes actividades: 1) prestación de servicios de asesoramiento. 2) Financieras -con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de créditos y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso publico de capitales. 3) comercialización interior y exterior, importación definitiva o temporaria y exportación, ya sea para su consumo propio o para su venta a terceros, de bienes y servicios para la realización de su objeto social. 4) realización de todas las tareas y actividades necesarias a los fines de dar acabado cumplimiento al objeto social. La totalidad de los servicios y tareas industriales descriptas serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuestos en las normas legales vigentes respecto del ejercicio comercial y profesional en las distintas áreas temáticas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: \$100.000, representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 50 valor nominal cada una, clase "A", con derecho a 5 votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión. El capital se suscribe el 100% El Sr. Julio Andrés Monti 1600 acciones y Maria Eugenia Castañeda Silva 400 acciones. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria de accionistas, entre un mínimo de uno y máximo de cinco pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente: Julio Andrés Monti DNI: 23.671.167, Director Suplente: Maria Eugenia Castañeda Silva DNI 5.631.166 Representación legal y uso de firma social a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: los socios prescinden de la Sindicatura en virtud de no estar incluida en el Art. 284 de la Ley 19550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 3995 - 1159,88

LA FELIPA SRL

Constitución
La Laguna-Córdoba

La Laguna, Depto Gral San Martín, Pcia de Córdoba, el 29/12/2015. Socios: Matías Pereyra, argentino, DNI 31.416.214,

29 años, comerciante, soltero, domiciliado en calle 6 37 de Etruria, Pcia. de Córdoba, y María Sol Rostagno, argentina, DNI 32.711.118, 27 años, odontóloga, soltera, domiciliada en Belgrano esq. Santa Fe de La Laguna, Pcia de Córdoba. Denominación: "La Felipa S.R.L", y tiene su domicilio legal en La Laguna, Depto Gral San Martín de la Pcia de Córdoba, pudiendo trasladarlo, establecer agencias, sucursales, corresponsalías, depósitos y domicilios especiales, en cualquier parte del país o del extranjero. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse dicho plazo, en forma determinada, mediante acuerdo unánime de los socios, antes que expire el término originario. Objeto: realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: acopio, comercialización, compraventa, consignación, acondicionamiento, industrialización, transporte, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, forrajes, frutos del país, venta de combustibles, aceites y grasas lubricantes, venta y permuta de fertilizantes y agroquímicos y en general todo tipo de productos y subproductos agropecuarios, frutícolas, hortícola y forestales tales como alimentos balanceados para animales, maíz molido, expeler de soja, pellet de girasol, etc, venta de neumáticos y demás insumos para la cadena agroalimentaria. b) Industriales: fabricación, industrialización de productos o subproductos de la ganadería, vegetales, forestales, cereales y madereras; c) Transporte: explotación del servicio de transporte de mercaderías y carga de automotor, en todo el territorio de la Republica Argentina y en países limítrofes. d) Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: mediante préstamos o aportes de capital a sociedades por acciones, negociaciones de títulos, acciones, y otros valores, inmobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones; Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto social, en el país o en el extranjero. Para el mejor cumplimiento de los fines está facultada para ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social y que no están expresamente prohibidas por la ley o este estatuto. Capital Social: \$ 205.400.- dividido en 2.054 cuotas sociales de \$ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: a Matías Pereyra le corresponden 1.027 cuotas equivalentes a \$ 102.700.- de capital, y a María Sol Rostagno 1.027 cuotas equivalentes a \$ 102.700.- de capital. Las cuotas se integran en su totalidad en este acto, con el aporte de los socios de los bienes muebles, útiles y mercadería que se describen, inventarían y avalúan en el ANEXO "A" del presente contrato. Las cuotas del capital social son indivisibles.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. La cesión de cuotas sociales es libre entre los socios. Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros si no media consentimiento expreso de todos los socios y renuncia al derecho de preferencia. Ejercicio Social: cierra el 30 de septiembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Bmé. Mitre 349 de La Laguna, Dpto Gral San Martín, Pcia de Córdoba; b) Designar gerentes a Matías Pereyra y María Sol Rostagno.- Juzg. de 1ra. Inst. y 3ra Nomin. en lo Civ, Com y Flia de la ciudad de Villa María.- Dra. Norma Wehimüller, Secretaria.- Villa María, 11 de febrero de 2015.-

N° 3997 - \$ 1077,56

NEWRBAN S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

JUZG 1a. I. C.C. FLIA. 2a NOM. VILLA MARIA-SEC, N° 4.- FECHA CESION: Villa Maria, 21/01/2015.- CESION: DIEGO NICOLAS NONIS, D.N.I. 37.507.157, C.U.I.T. 20-37507157-7, argentino, nacido el 7/05/1993, soltero, con domicilio en calle MORADILLO 155 - Villa Nueva, comerciante, en adelante CEDENTE; y WALTER DAVID BETTINI, DNI 22.415.902, CUIT 20-22415902-2, argentino, casado, nacido el 31/12/1971, Contador Público, domiciliado en IVIRA 198- Villa Nueva, GUILLERMO VILLANUEVA, DNI 28.064.488, CUIT 23-28064488-9, argentino, casado,

nacido el 03/06/1980, arquitecto, domiciliado en González Camarero 50 - Villa Nueva, DIEGO VILLANUEVA, DNI. 27.108.606- CUIT 20-27108606-8, argentino, casado, nacido el 15/03/1979, ingeniero, domiciliado en Las Violetas 145 - Villa Nueva, en adelante CESIONARIOS convienen celebrar el presente convenio de transferencia y cesión de cuotas sociales conforme lo siguiente: DIEGO NICOLAS NONIS, CEDE Y TRANSFIERE A FAVOR DE WALTER DAVID BETTINI, GUILLERMO VILLANUEVA y DIEGO VILLANUEVA 50 cuotas sociales, equivalentes al 50% del capital social de la firma NEWRBAN S.R.L. en las siguientes proporciones a WALTER DAVID BETTINI 25 cuotas sociales, a GUILLERMO VILLANUEVA 13 cuotas sociales, y a DIEGO VILLANUEVA 12 cuotas sociales.- La cesión convenida se formula, por el valor nominal de las cuotas sociales, equivalentes a \$ 1000 por cada cuota social, es decir la suma total, única y convenida de \$50.000, que los Cesionarios abonarán en proporción a las cuotas que cada uno adquiere, es decir, WALTER DAVID BETTINI : \$ 25.000, GUILLERMO VILLANUEVA. \$ 13.000 Y DIEGO VILLANUEVA. \$ 12.000. Los importes se abonarán de contado en dinero en efectivo al CEDENTE y que recibe de conformidad en este acto sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago.- De conformidad a lo previsto en la cláusula NOVENA del contrato social el socio ALFONSO LOZITA D.N.I. 35.638.270, presta expresa conformidad con la CESION de cuotas sociales efectuadas a favor del Sr. WALTER DAVID BETTINI, GUILLERMO VILLANUEVA y DIEGO VILLANUEVA.- en los términos invocados precedentemente.- ACTA DE REUNION DE SOCIOS: En la ciudad de Villa María a los veintidós días del mes de Enero de dos mil quince se reúnen los Sres. ALFONSO LOZITA, WALTER DAVID BETTINI, GUILLERMO VILLANUEVA y DIEGO VILLANUEVA, quienes son los actuales socios e integrantes de NEWRBAN S.R.L. y representan la totalidad del capital social de la sociedad con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1. Modificación de la cláusula QUINTA del contrato social por cesión de cuotas.- 2. Modificación de la cláusula SEXTA del contrato social por medio de la cual se designa Gerente.-CLAUSULA QUINTA: (CAPITAL SOCIAL) El Capital se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00) dividida cien (100) cuotas sociales iguales de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los Socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor WALTER DAVID BETTINI suscribe, la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales, equivalentes veinticinco por ciento (25%) del capital social, el señor GUILLERMO VILLANUEVA la cantidad de TRECE (13) cuotas sociales, equivalentes al TRECE POR CIENTO (13%) del Capital social a DIEGO VILLANUEVA la cantidad de DOCE (12) cuotas sociales equivalentes al DOCE POR CIENTO (12%) del capital social y ALFONSO LOZITA, suscribe CINCUENTA (50) cuotas sociales, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de capital restante - Sometida a consideración de los socios presentes, la modificación de la cláusula QUINTA es aprobada por unanimidad. CLAUSULA SEXTA: (ADMINISTRACION y DIRECCION - FACULTADES - DURACION EN EL CARGO - DESIGNACION) La Dirección y Administración estará a cargo del Socio Señor WALTER DAVID BETTINI, en calidad de Gerente, quien es nombrado en este acto, actuando en representación de la sociedad y usando su firma precedida del sello social aclaratorio. La duración en el cargo del Socio Gerente será el plazo por el cual se ha constituido la sociedad, salvo nueva designación por mayoría de capital en asamblea.- Quedando redactadas las demás facultades como en el contrato original. Oficina, 17/3/2015.

N° 3877 - \$ 1152,04

ILLANES S.A.

AMPLIACION DE EDICTO N° 34515

Se amplía edicto N° 34515 fecha de publicación 04/02/2015. Donde se omitió publicar: Actas Ratificativas y Rectificativas de fechas 05/09/2013 y 10/04/2014. Y su Sede Social: La sociedad tendrá su domicilio social y legal en la calle Pedro de Villalba N° 655, Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina.

N° 4170 - \$ 58

POLI S.R.L.

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha de constitución: Córdoba, 9 de Octubre de 2014. Socios: Jorge Alejandro Juan DNI N° 29.254.903, de 32 años de edad, soltero, Argentino, Arquitecto, con domicilio real en calle Escorial N° 2240 de Barrio Maipú de esta ciudad de Córdoba y Noelia Soledad Orcetti, DNI N° 29.015.471, de 32 años de edad, soltera, Argentina, con domicilio real en calle Salta N° 874 de la Ciudad de San Francisco Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba. Denominación: "POLI S.R.L.". Domicilio legal y sede social: calle Teniente Nivoli N° 48 de Barrio Inaudi de la Ciudad de Córdoba. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad fija como objeto principal de la misma, realizar por cuenta propia, de sus miembros, de terceros o asociada a terceros, actividad dedicada a la venta al público de todo tipo de productos helados y gastronomía, realización de eventos y hotelería, o cualquiera de ellas indistintamente, abarcando la primera, la fabricación, elaboración, distribución, comercialización, fraccionamiento, compra y venta, ya sea de materia prima o con valor agregado, en cualquiera de las etapas productivas, incluyendo servicios relacionados directamente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer obligaciones, cumplir y realizar los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o por éste contrato. Capital Social: pesos veinte mil (\$20.000), dividido en veinte (20) cuotas, de pesos un mil (\$1000) cada una, de las cuales corresponden: 1°) al socio Jorge Alejandro Juan dieciséis (16) cuotas de pesos un mil (\$1000) cada una; 2°) A la socio Noelia Soledad Orcetti, cuatro (4) cuotas de pesos un mil (\$1000) cada una. Administración y Representación: la administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Jorge Alejandro Juan, en calidad de socio-gerenta, quien declara bajo juramento no estar comprendido dentro de las prohibiciones ni incompatibilidades previstos por el Art. 264 de la ley N° 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Disolución: causales previstas en el artículo 94 ley 19550. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom en lo Civil y Comercial (Conc y Soc N° 3), Córdoba, Of. 14/10/2014.

N° 3922 - \$ 591,20

COOPERATIVA AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS G. DEHEZA LTDA.

COMUNICACIÓN DE EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS

Acta N° 287 del Consejo de Administración: En la localidad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, Pedanía Camerillo, Provincia de Córdoba, a los 16 días del mes de Marzo de 2015 en la Sede de la Cooperativa, sito en Buenos Aires 1150 de esta localidad y siendo las 19,00 hs, se reunió el Consejo de Administración bajo la presidencia del Sr. Daniel Horacio Primo, estando presente los miembros Titulares y el Síndico Titular, quienes firman el Libro de Asistencia. El Sr. Presidente solicita al Secretario informe del Orden del día a tratar. Toma la palabra el Sr. Secretario Diego Leonardo Malatini y da lectura al Orden del día. 1) Lectura del Acta Número 286: El Sr. Secretario procede a leer el Acta Número 286, la cual es aprobada sin observaciones. - 2) CONSIDERAR Y RESOLVER SOBRE EL PADRÓN DE ASOCIADOS INACTIVOS DE LA COOPERATIVA Y, EVENTUALMENTE, DECIDIR SU EXCLUSIÓN: A continuación el Presidente se refiere a la alta cantidad de asociados que presentan, desde hace ya muchísimos años, su condición de inactivos en las operaciones sociales. Sobre un padrón de 173 asociados, 107 asociados presentan su condición de inactivos. La gran mayoría de ellos han fallecido, no conociendo sobre sus herederos, no habitan más en el radio de acción de la Cooperativa, no operan con ninguna de las secciones de la Cooperativa, existe total dificultad para ubicar a ellos o a sus descendientes o parientes directos con los cuales poder establecer un vínculo, pero todo este padrón de asociados inactivos, desde hace ya muchísimos años no cumple con la condición básica que determina el estatuto en su artículo 10°, que dice que para ser asociado de la Cooperativa debe tener como actividad habitual la agricultura y/o la ganadería, y existe casi la certeza de que ninguno de ellos lo es actualmente, por lo que estatutariamente no pueden ser asociados de la Cooperativa, cuestión esta que el Consejo de Administración deberá decidir sobre esta masa de asociados que no reúne los requisitos exigidos

por el estatuto de la Cooperativa para ser asociado de la misma. Continúa el Presidente manifestando que el Consejo de Administración debe tomar una resolución sobre el tema expuesto, generándose a partir de ello un profundo debate, tras el cual, por unanimidad el Consejo de Administración resuelve excluir de su condición de asociados a todos aquellos que figuran en el Anexo 1, transcripto al pie de la presente, y a los efectos de producir la comunicación de exclusión, en razón de desconocer el paradero de cada uno de los 107 asociados excluidos, se decide efectuar una publicación de edictos, conteniendo la resolución aquí adoptada, en el diario de publicaciones legales, es decir, el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; y para abrir la vía apelativa de todos aquellos que quieran manifestar su disconformidad, se decide incorporar como uno de los puntos del orden del día de la próxima Asamblea General Ordinaria, el siguiente: Considerar y resolver sobre las apelaciones presentadas por los asociados excluidos en disconformidad a lo resuelto por el Consejo de Administración, según el Acta N° 287, de fecha: 16-03-2015. Presente el Síndico manifiesta su total aceptación y acompañamiento a la resolución tomada por el Consejo de Administración, No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas, treinta minutos, ANEXO I: LISTADO DE ASOCIADOS EXCLUIDOS: 1) Adamo José, Miguel y Pedro, 2) Adamo Lorenzo, 3) Allasino José y Juan Carlos, 4) Arcando Elvi Carlos, 5) Arcando Gabriel Roberto, 6) Arcando Roberto, 7) Barberis Atilio, 8) Berardi Oscar y Berardi Cesar, 9) Bernado Norma, 10) Berteza Gustavo y Horacio, 11) Berti Rene José, 12) Boaglio Marcos Matias, 13) Boero German, 14) Borda Wyllis Rubén, 15) Boscarior Mario, 16) Brusasca Ángel, 17) Calcabrini Ángel y Mario, 18) Calcabrini Antonio y Luis, 19) Cambioli Josefa, 20) Campagno Javier y otros SH, 21) Carle Sebastián, 22) Cavalchini Carlos Alberto, 23) Cavigliasso Marcelo, 24) Cavigliazzo Ricardo, 25) Cerquetti Alicia Nazareno, 26) Cerutti Alberto y Víctor, 27) Cerutti Alcides, 28) Cerutti Bautista, 29) Cerutti José y Sitto Dante SH, 30) Cevallos Vivian Sebastian, 31) Colombo Mauricio Gabriel, 32) Crivello Lelio y Morichetti M., 33) Delavalle Juan Ramon, 34) Demarchi Daniel y Guillermo 35) El Plantio SRL, 36) Eusebio Norberto, 37) Fraresso Ezequiel, 38) Fraresso Jorge, 39) Galli Abel, 40) Garello Nelso Jose, 41) Garnero Héctor 42) Gastaldi Raúl, 43) Ghiotti Modesto, 44) Giorgetti Julio, 45) Giraud Elvio, 46) Giraud Gabriel Lorenzo, 47) Gottero Ennio Antonio, 48) Guardianelli Remo, 49) Lameiro Elvio Luis, 50) Lenti Aldo Hilarío, 51) Lenti Fernando Enrique, 52) Losano Idelio, Elvio y Sergio, 53) Lucarelli Héctor Arduino, 54) Maglione Carlos Alberto, 55) Maino Enrique, 56) Maino Nelida, 57) Maino Ricardo, 58) Malatini Aldo, José y Luis SH, 59) Malatini Dino, Mario y Alberto, 60) Malatini Jorge, 61) Malatini Rene, 62) Manzotti Jorge, 63) Mazzuco Juan y Mazzuco D., 64) Monetti Aldo Bartolo, 65) Moresco Abel y Fabian, 66) Morichetti Daniel, Vicente y A., 67) Mugna Adelmo Pedro, 68) Nechi Ruben, 69) Orechia Norberto y Orechia D., 70) Paulero Helios, 71) Paulero Luis Hugo, 72) Pereno Adelqui, 73) Pereno Nelso, 74) Pereyra Omar Francisco, 75) Pisanni Abel y Pisanni David, 76) Pistone Carlos y José SH, 77) Primo Abraham, 78) Primo José, Víctor y José D., 79) Priolo Fernando y Raul, 80) Priolo Osvaldo, 81) Pusetto Julio Cesar, 82) Racca Mario, 83) Reineri Gladis, 84) Reineri Sebastian Jose, 85) Richetta Miguel y otros SH, 86) Rosso Rober y Ruben, 87) Ruffer Ariel, 88) Ruffer Delicio, 89) Scattolini Antonio, 90) Scattolini Elvio Humberto, 91) Serassio Bartolo, 92) Signorino Marcelo y Mauricio, 93) Sitto Carlos Americo, 94) Soave Carlos, 95) Somale Domingo, 96) Stucky Ricardo, 97) Sucesion de Rosaroli Carlos, 98) Torti Oscar y Miguel, 99) Ulagnero Hector Carlos y otros, 100) Verra Gerardo Adrian, 101) Verra Juan Justo, 102) Verra Victor Alberto, 103) Viano Guillermo Luis 104) Viano Hector Luis, 105) Vignati Eugenio, 106) Vignati Hector Antonio y 107) Villa Sergio. Primo Daniel Horacio Jesús. Presidente.

N° 3968 - \$ 1722,40

MUDECOR S.R.L.

MODIFICACION y PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Escritura Publica N° 19 del 10/04/13 los Sres Nancy Beatriz Sueldo DNI 144766Q1, Antonio Alberto Galera DNI 4986124, Sergio Norberto Reale DNI 11785,951, Dante Gabriel

Galera DNI 25758195, argentino, de 36 años, nacido el 22/04/77, soltero, empleado, con domicilio en 12 de Octubre N° 28 3° piso depto 8 Cba, Javier Alberto Galera DNI 29254607, argentino, de 32 años, nacido el 02/03/82, soltero, comerciante, con domicilio en Argensola N° 725 "A" Cba, y Matías Alejandro Galera DNI 34989044, argentino, de 24 años, nacido el 19/12/89, soltero, comerciante, con domicilio en Argensola N° 725 "A" Cba, elevaron a Escritura Publica el Acta Social de fecha 02/06/04 en la que se decidió incorporar los herederos de la Sra Gladys Mabel Sueldo de la siguiente manera: 125 cuotas para Antonio Alberto Galera, para Dante Gabriel Galera 42 cuotas, Javier Alberto Galera 41 cuotas y Matías Alejandro Galera 42 cuotas, Se amplió la duración de la Sociedad a 99 años a partir del 01/07/84 y se decidió que la Administración sea ejercida por el socio gerente Antonio Alberto Galera y se adecuó el capital a la moneda vigente quedando en la suma de \$10.000. Por Acta de fecha 07/02/13 los Sres Nancy Beatriz Sueldo y Sergio Norberto Reale ceden la totalidad de sus cuotas a Dante Gabriel Galera 166 cuotas, Javier Alberto Galera 168 cuotas, Matías Alejandro Galera 166 cuotas, Por Acta del 22/12/14 se cumplimentó con el art 11 inc 1 LS respecto de los nuevos socios a saber: Dante Gabriel Galera DNI 25758195, argentino, de 36 años de edad, nacido el 22/04/77, soltero, empleado, con domicilio en 12 de Octubre N° 28 3° piso depto 8 Cba, Javier Alberto Galera DNI 29254607, argentino, de 32 años de edad, nacido el 02/03/82, soltero, comerciante, con domicilio en Argensola N° 725 "A" Cba, y Matías Alejandro Galera DNI 34989044, argentino, de 24 años de edad, nacido el 19/12/89, soltero, comerciante, con domicilio en Argensola N° 725 "A" Cba. Juzg. Civ. y Com. 29ª Nominación.

N° 3991 - \$ 529,88

"AGRO HACIENDAS DEL SUR S.A."

Constitución.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: Acta Constitutiva de fecha 19/11/2014. SOCIOS: Carlos Alberto MOREL VULLIEZ, DNI. 12.883.796, CUIT. 20-12883796-6, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Mónica Patricia FERNÁNDEZ, nacido el día 14/07/1957, de 57 años de edad, de profesión productor agropecuario; Débora Carol MOREL VULLIEZ, DNI. 30.284.930, CUIT. 27-30284930-2, argentina, casada en primeras nupcias con el señor Juan Pablo DÍAZ, nacida el día 29/10/1983, de 31 años de edad, de profesión arquitecta y Cintia MOREL VULLIEZ, DNI. 31.519.463, CUIT. 27-31519463-1, argentina, casada en primeras nupcias con el señor Gabriel Hernán GÓMEZ, nacida el día 30/06/1985, de 29 años de edad, de profesión productor agropecuario, todos con domicilio en calle San Luis Nro 1719, de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: AGRO HACIENDAS DEL SUR S.A. SEDE Y DOMICILIO: San Luis N° 1719, de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años desde la inscripción de este Estatuto en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero de las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de campos y/o establecimientos rurales propios o arrendados, para la producción, venta y acopio de especies cerealeras, graníferas, oleaginosas, fibrosas, frutícolas y forrajeras. Producción, clasificación y venta de semillas. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, cabaña, invernada y engorde a campo o a corral (feed lot), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino, ya sea con destino a la venta de hacienda en pie o luego de su faenamiento. Explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo. B) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, intermediación, permuta, distribución, leasing, aparcería, consignación o almacenamiento de toda clase de cereales, forrajeras, semillas, oleaginosas, frutos, productos agroquímicos, combustibles, productos veterinarios, fertilizantes líquidos y sólidos, insecticidas, herbicidas, implementos, herramientas e insumos, hacienda en pie y carnes de todo tipo, como así también subproductos y derivados de origen animal y vegetal con destino a la alimentación, y demás actividades

relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. C) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. D) FIDUCIARIAS: Actuar como fiduciante o fiduciaria, dentro de los términos de la Ley 24.441 o la que la reemplace en el futuro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, estando facultada para actuar como agente fiduciante o fiduciario dentro del marco de la ley 24.441. E) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta y locación de inmuebles urbanos y rurales siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. F) TRANSPORTE: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de hacienda –cualquiera fuera su especie- cereales y demás productos y bienes relacionados con la actividad agrícola ganadera. G) FINANCIERAS: Realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice, y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. La Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos comerciales, civiles o financieros sean necesarios para el fiel cumplimiento del objeto social, siempre que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. CAPITAL: Se fija en la suma de \$120.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1.000 valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. El capital será suscripto por los socios de la siguiente manera: Carlos Alberto MOREL VULLIEZ, DNI. 12.883.796, suscribe la cantidad de 48 acciones, equivalentes a la suma de \$48.000; Débora Carol MOREL VULLIEZ, DNI. 30.284.930, suscribe la cantidad de 36 acciones, equivalentes a la suma de \$36.000 y Cintia MOREL VULLIEZ, DNI. 31.519463, suscribe la cantidad de 36 acciones, equivalentes a la suma de \$36.000. La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25% del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la Sociedad. ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, los que durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un director suplente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio se reunirá por lo menos cada 3 meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas con mayoría de los votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de los Directores suplentes es obligatoria. Director Presidente Sr. Carlos Alberto MOREL VULLIEZ, DNI. 12.883.796 y como Director Suplente a la Sra. Cintia MOREL VULLIEZ, DNI. 31.519.463, con los datos anteriormente expresados. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente de manera indistinta, o quienes ejerzan sus funciones en caso de ausencia o de impedimento de éstos, quienes tendrán a su cargo la gestión de los negocios ordinarios. A los fines de la representación de la sociedad para gestiones bancarias, comerciales y/o administrativas será suficiente con la firma del Presidente o del Vicepresidente de manera indistinta. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de la sindicatura teniendo como consecuencia los accionistas las facultades de contralor individual de los libros y de los papeles sociales, en los términos del art. 55 Ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cerrará el día 31 de marzo de cada año.-

Nº 3875 - \$ 2009,12

DAILY DISTRIBUCIONES S.R.L.

Modificación del Contrato Social

Por acta de fecha 11/3/2015, los señores Luis María Dailly, D.N.I. Nº 28.851.613, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, de 32 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en calle Los Extremeños Nº 4900 Lote 36 Manzana 8 Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba y Norberto Héctor Dailly, D.N.I. Nº 6.517.110, de nacionalidad argentino, estado civil viudo, de 73 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en calle Urquiza Nº 2681 de la ciudad de Córdoba, ambos en su carácter de socios de Dailly Distribuciones S.R.L., rectifican la cláusula Cuarta del contrato constitutivo de Dailly S.R.L. y acuerdan integrar el capital social suscripto con el aporte en efectivo del veinticinco por ciento (25%). Juzg. C. y C. 52ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 8). Expte. 2583270/36. Mariana Carle de Flores, Prosecretario Letrado. Oficina, 19/3/2015.

Nº 3907 - \$ 217,68

MANISERA LUCA S.R.L.

Cesión Onerosa de Cuotas Sociales

Juzg. 1º Inst. y 1º Nom. C.C. Villa María. Sec. 1º. Autos: "MANISERA LUCA S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB.COMERCIO (EXPTE. Nº 2173877)". Fecha: 16/12/2014. La señora Carolina KESTLI, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nº 23.181.113, domiciliada en calle Entre Ríos 148 de esta ciudad de Villa María, casada en primeras nupcias con el señor René Emilio José BOSIO, vende, cede y transfiere al señor Carlos Rubén QUIROGA, argentino, mayor de edad, D.N.I. Nº 22.378.346, comerciante, domiciliado en calle Soberanía Nacional y 9 de Julio de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, casado en primeras nupcias con la señora Norma Beatriz RICCA, la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden en la sociedad MANISERA LUCA S.R.L., que equivalen a siete mil quinientas cuotas sociales. En consecuencia, el capital social queda integrado y constituido de la siguiente manera: El señor Carlos Rubén QUIROGA es titular de quince mil cuotas (15.000) sobre un total de cuarenta y cinco mil cuotas sociales (45000) valuadas nominalmente en la suma de australes diez mil (A 10.000) cada una, es decir un equivalente de australes setenta y cinco millones (A 75.000.000), sobre un capital social nominal de australes cuatrocientos cincuenta millones (A 450.000.000); el señor Isidoro Sebastián MARENGO, es titular de quince mil cuotas (15000) sobre un total de cuarenta y cinco mil cuotas sociales (45000) valuadas nominalmente en la suma de australes diez mil (A 10.000) cada una, es decir un equivalente de australes ciento cincuenta millones (A 150.000.000), sobre un capital social nominal de australes cuatrocientos cincuenta millones (A 450.000.000); Y el señor Ludovico José CAROLI, es titular de quince mil cuotas (15000) sobre un total de cuarenta y cinco mil cuotas sociales (45000) valuadas nominalmente en la suma de australes diez mil (A 10.000) cada una, es decir un equivalente de australes ciento cincuenta millones (A 150.000.000), sobre un capital social nominal de australes cuatrocientos cincuenta millones (A 450.000.000).- Oficina, 16 de Marzo de 2015. Nora Lis Gómez – Prosecretaria Letrada.

Nº 3930 - \$ 557,60

LAUVIAH SRL

Constitución

Contrato constitutivo del 26/01/2015 ratificado por ante escribano el 03/02/2015, Socios: Santiago Bizzari Fax, argentino, DNI Nº 28.432.365, nacido el 12/01/1981, de 34 años, soltero, comerciante, con domicilio en calle Toledo de Pimentel Nº 1529, Bº Márquez de Sobremonte, Córdoba, y Lucia Sara Fax, argentina, DNI Nº 6.258.454, nacida el 21/04/1950, de 64 años, divorciada, comerciante, con domicilio en calle Toledo de Pimentel Nº 1529, Bº Márquez de Sobremonte, Córdoba, Denominación: "LAUVIAH S.R.L.", Domicilio: calle Toledo de Pimentel Nº 1529, Bº Márquez de Sobremonte, Córdoba, Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: elaboración y venta de artículos de confitería y panadería, cafetería, pizzería, minutas y salón de té, tanto al por mayor

como al por menor. A su vez todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación o explotación comercial, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías y cafeterías con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de menú diario, bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, así como el ramo de pizzería, despacho de especialidades en pastelería, actividades de heladería y afines, Capital Social: \$50,000, Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por el socio Santiago Bizzari Fax, quien revestirá el cargo de Gerente, Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 33º Nominación, Expte, Nº 2672181/36. Ofic. 17/3/2015. Silvia Soler – Prosecretaria Letrada.,

Nº 3895 - \$ 468.-

AMR S.A.

Ratifica Acta de Directorio

Por acta de Asamblea de Directorio de fecha 24/08/2009 se resolvió RATIFICAR en todos sus términos el Acta de la Asamblea de Directorio de Fecha 02/10/2006 por la cual se fija el domicilio de la Sede Social en calle Obispo Luque Nro 1330 - B. Colinas del Cerro, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba.

Nº 3876 - \$ 76.-

AZUCAR MORENO S.A.

Constitución de Sociedad

1. ACCIONISTAS: SUSANA BEATRIZ BUSTAMANTE, DNI 18.016.834, argentina, casada, comerciante, nacida el 23-02-1967, 47 años, con domicilio en Cleto Peña 1940 – Bº Maipú Segunda Sección (Cba); DAVID ELIEZER TEICHER, DNI 23.764.298, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29-08-1974, 39 años, con domicilio en Nicanor Carranza Nº 4029 – Bº Cerro de las Rosas (Cbal. 2. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 02/07/2014. 3. DENOMINACIÓN SOCIAL: AZUCAR MORENO S.A. 4. DOMICILIO SOCIAL: Cleto Peña 1940 – Bº Maipú II Sección de la ciudad de Córdoba, República Argentina. 5. OBJETO SOCIAL: Elaboración, comercialización y distribución de masas y productos de pastelería, panadería y confitería; elaboración, comercialización y distribución de productos de repostería; compra, venta y alquiler de maquinarias destinadas a la elaboración y/o producción de productos de panadería, pastelería y confitería; acopio, guarda, depósito y almacenamiento de productos, materias primas y mercaderías de panadería, pastelería y confitería; prestación de servicios de catering. 6. CAPITAL SOCIAL: \$ 40.000. 7. PLAZO DE DURACIÓN: 10 años desde la inscripción ante el Reg. Públ. Com. 8. REPRESENTACION: Directorio, entre uno y dos, duración: 3 ejercicios. 9. DIRECTORIO: Presidente: Susana Beatriz Bustamante, DNI 18.016.834; Suplente: David Eliezer Teicher, DNI 23.764.298. 10. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.-

Nº 3992 - \$ 361,88

INMEBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de fecha 06/06/2012 se decidió por unanimidad ratificar los argos de socios gerentes por el término de cinco años al Sr. Ivano Badialli DNI 16.906.609 y a la Sra. Olga Angela Gechelin DNI 5.720.377, aceptando expresamente en el mismo acto los cargos para el cual fueron propuestos. JUZG 39 Nº Civ. y Com. - Conc. y Soc. Nº 7.- Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

Nº 3963 - \$ 76,00

ADLE S.A.

Se hace saber que mediante Acta Nº 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2014 se eligieron autoridades por un nuevo período estatutario de tres ejercicios, resultando electas las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Ariel

Pablo BOSIO, DNI 22.928.091; Vicepresidente: Javier César BOSIO, ONI 22.928.083; Director Suplente: Guillermo BOSIO, DNI 26.014.961.

Nº 3964 - \$ 76,00

ARWEBS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de Instrumentos: contrato de constitución 24-10-12. Acta Nº 2 de fecha 08-11-12. Acta Nº 3 de fecha 26-02-15.- SOCIOS.- Layus, Juan Pablo, argentino, 43 años, casado, periodista, DNI 22371 177, domiciliado en Obispo Salguero Nº 774, Córdoba Capital, y la Sra. Elisa Anabel, Canepa Viganò, DNI. 27299786, argentina, 34 años, docente, casada, domiciliada en Obispo Salguero Nº 774, Córdoba Capital. Denominación: ARWEBS S.R.L. -Duración: A partir de la fecha de suscripción del presente contrato y por el término de 99 años, domicilio legal en CALLE Independencia Nº 582, Piso 1, Depto. "A" ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a estos, las siguientes actividades: a) Desarrollo de Software de Gestión de Contenidos y Administración. Diseño de Sitios Web Autoadministrables. Desarrollo de Aplicaciones Online a medida. Hosting. Servicio de Mantenimiento, seguridad y respaldo de Aplicaciones y Bases de Datos y toda otra operación necesaria para el cumplimiento de esta actividad.- Capital Social: \$ 60.000,00 Dirección, Administración y Representación Legal: La Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, Socios o no. - Se designa como socio Gerente a la Sra. Almada, Evangelina Gabriela DNI 29.288.176.- Sede social en calle independencia Nº 582, piso 1, Dpto. "A", Bº Nueva Córdoba, Córdoba, ciudad del mismo lugar. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. - JUZG 1A INS C.C.29 A-CON SOC 1-SEC. María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

Nº 3974 - \$ 398,84

"ESEDEMEL S.A."

Acta de Regularización

Mediante aviso Nº 7875 de fecha 30/04/2014 se publicó la constitución de ESEDEMEL S.A. (Acta de fecha 11/04/2013) y mediante el presente se publica el Acta de Regularización de la Sociedad de fecha 19/12/2014 por la cual los Socios: Eduardo César Cappelletti, D.N.I.: 12.367.881; Eliana Cappelletti, D.N.I.: 27.795.119; y Emanuel Cappelletti, D.N.I.: 29.182.625, resolvieron regularizar la Sociedad Anónima en los según el arto 22 de L.S.C. en los siguientes términos: 1) Ratificar por unanimidad el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 11 de Abril de 2.013 de ESEDEMEL S.A. (EF). 2) Aprobar por unanimidad el informe de Situación Patrimonial de ESEDEMEL S.A. (EF) de fecha 30/11/2014. 3) Ratificar por unanimidad la suscripción e integración del capital según Acta Constitutiva de fecha 11/04/2013. 4) Ratificar por unanimidad la conformación del Directorio: en carácter de titular Presidente, el Señor Eduardo César Cappelletti, D.N.I.:12.367.881 y como Directora Suplente la Señorita Eliana Cappelletti, D.N.I.:27.795.119. 5) Ratificar por unanimidad la prescindencia de la Sindicatura en los términos del Art. 12 del Estatuto Social. 6) Ratificar en forma unánime el Acta Complementaria de Sede Social de fecha 11 de Abril de 2.013, fijando como sede social el inmueble ubicado en calle Carlos Pellegrini 662 de la localidad de Villa María, Córdoba, República Argentina. 7) Ratificar por unanimidad las personas autorizadas ante la Inspección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio y otras entidades o autoridades: Cr. Roberto Pablo Scaglia, DNI: 21.719.464 y Sr. Silvio Landoni, L.E.: 6.586.795.

Nº 3926 - \$ 427,40

AGROMOVIL ROSSI S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 19 de enero de 2015 - Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 - se determinó el número de directores titulares y suplentes por los ejercicios 2015, 2016 Y 2017. DIRECTOR TITULAR: con el cargo de Presidente: Ezequiel Alberto Rossi, D.N.I. Nº 24.864.827; DIRECTOR TITULAR

con el cargo de Vicepresidente: Mariano Osvaldo Rossi, D.N.I. Nº 26.444.365 Y DIRECTOR SUPLENTE: María Susana Rossi, D.N.I. Nº 29.189.632.

Nº 3939 - \$ 92,80

RICCISIMAS S.A.

Reforma de Estatuto

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 de fecha 23/05/2014 se aprobó la reforma de estatuto social en los artículos duodécimo y décimo tercero, que quedan redactados de la siguiente forma: ARTICULO DUODECIMO: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, incluidas aquellas para las que se requieren poderes especiales conforme al Art. 1.881 del Código Civil en la parte aplicable y las establecidas en el Art. 90 del decreto Nº 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos vinculados con el objeto social y que coadyuven a su consecución, entre ellos: establecer representaciones en el país y en el extranjero; operar con bancos e instituciones de créditos oficiales, privadas y mixtas en todo tipo de operaciones y con las aduanas nacionales y extranjeras; presentarse ante todo tipo de reparticiones y oficinas nacionales, provinciales, municipales y privadas; comparecer ante los tribunales y demás ámbitos judiciales de cualquier fuero y jurisdicción; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente, inclusive para hacer uso de la firma social; siendo esta enumeración meramente enunciativa.-ARTICULO DECIMO TERCERO: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o del vice-presidente, en caso de directorio plural, en forma indistinta, y en su caso de quienes legalmente lo sustituyan, sin perjuicio de los poderes que se otorguen.- Cba 2/03/2015.

Nº 3944 - \$ 396,32

CORNER S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2014, se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: JORGE LEOPOLDO PEREZ GAUDIO, argentino, DNI. 18412911, divorciado, fecha de nacimiento 6/02/1967, de profesión Licenciado en Publicidad, domiciliado en calle Giménez Pastor 1183, de Bº Parque Tablada, Córdoba, Pcia. de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS MARIA SCHENONE, argentino, DNI 16.012.888, casado, con fecha de nacimiento 22/11/1962, de profesión periodista, domiciliado en calle Telesforo Ubios Nº 3967, Barrio Tablada Park, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle 9 de julio Nº 167, Piso 1º, de la ciudad de Córdoba. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Córdoba, Enero de 2015.-

Nº 3945 - \$ 205,92

CANAL SHOW SPORT S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/15, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: JOSE ANTONIO AIASSA, DNI 14.427.961, argentino, casado, con domicilio en calle Tupac Amará Nº 3193 de la ciudad de Córdoba, de profesión contador público, y Director Suplente: LUIS MARIA SCHENONE, casado, DNI 16.012.888, con domicilio en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca Nº 2852 de la ciudad de Córdoba; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Juan de Garay Nº 954 de Bº Pueyrredón de la ciudad de Córdoba. Córdoba, febrero del 2015.-

Nº 3947 - \$ 126,20

CONTACTO S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2014, se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos

de la siguiente manera: PRESIDENTE Jorge Leopoldo Pérez Gaudio, DNI 18.412.911, CUIT 20-18412911-7, con domicilio en calle Jiménez Pastor 1183, de la ciudad de Córdoba, Director Titular: Juan Facundo Gervasio Sacchetto, DNI 27.795.158, CUIT 20-27795158-5, argentino, con domicilio en la calle Cumbre de Gaspar 542, Bº San Isidro, de la localidad de Villa Allende: provincia de Córdoba, Director Titular José Manuel Codo, DNI 29.308.861, CUIT 20-29308861-7, argentino, con domicilio en la calle Bolivia N 257 Piso 4 "A", de la ciudad de Córdoba, Director Titular: Luis María Schenone, DNI 16.012.888 casado, con domicilio en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca Nº 2852, de la ciudad de Córdoba y Director Suplente: Natalia Ubaid, DNI 23.823.040, soltera, domiciliada en Av. Poeta Lugones 230 Piso 12 H, de profesión Licenciada en Administración, nacionalidad Argentina. Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 167, Piso 1º, de la ciudad de Córdoba. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Córdoba, Diciembre de 2014.

Nº 3946 - \$ 291,60

DISTRIBUIDORA DE LIBROS CORDOBA SRL

Expte. Nº 2380769/36 - Modificación: Cesión de Cuotas

Fecha de la Modificación: Por Acta de Reunión de socios de fecha 12/09/2012 y Acta de Reunión de Socios de fecha 27/02/2014. "DISTRIBUIDORA DE LIBROS CORDOBA SRL". Socios Mara Elisa Negro, D.N.I. 22.375.108, argentina, de estado civil soltera, de 40 años de edad, de profesión comerciante con domicilio en la calle Pasaje Edison 73 Bº Villa Belgrano de esta Ciudad, y Roberto Antonio Galarza, D.N.I. 16.741.819, argentino, de estado civil divorciado, de 50 años de edad, comerciante, con domicilio en la calle Pasaje Edison 73 Bº Villa Belgrano de esta Ciudad; quienes refieren que con fecha 04/09/2012 el socio Sr. Rodrigo Martín Gallardo cedió por contrato privado la totalidad de sus cuotas sociales a la Sra. Socia Mara Elisa Negro, D.N.I. 22.375.108; Y con fecha 27/02/2014 el socio Sr. Esteban Matías Negro cedió por contrato privado la totalidad de sus cuotas sociales al Sr. Roberto Antonio Galarza, D.N.I. 16.741.819. De esta forma, el capital social de la empresa queda distribuido de la siguiente forma: 1)- la socia Mara Elisa Negro con la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE (220) cuotas sociales, de un valor nominal de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, lo que equivale a la suma de Pesos Veintidós Mil (\$ 22.000); 2)- El socio Roberto Antonio Galarza con la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales, de un valor nominal de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, lo que equivale a la suma de Tres Mil (\$ 30.000). Juzg. 1ra. Inst. y 26º Nom. Civ. y Com. Soc. 2 – Sec. Silvana Moreno Espeja – Prosecretaria. Oficina, 4 de Febrero de 2015.

Nº 3961 - \$ 412,00

ASPEN CONSULTORES S.R.L.

Modificación

Se hace saber que por Acta de fecha 02/06/2014 se resolvió la cesión de cuotas sociales del Sr. José Omar Palma a manos del Sr. Miguel José Nelson Malvido, y por acta de fecha 11/06/2014 se resolvió modificar las cláusulas 4, 9 y 26. 1) Socios: Sr. Miguel José Nelson Malvido, de 51 años, Divorciado, Arg., de profesión Contador Público, DNI16.229.895, con dom. en Av. Colón Nº 675 - P 3 - Dpto. A – Bº Centro, Córdoba y Sra. María Elena Gonzalez, de 44 años, Casada, Arg., Contadora, DNI 16.744.762, con dom en Pje. Santo Tomás Nº 363 – Bº Centro, Córdoba. 7) Capital Social: (Cláusula 4) El capital social se fija en la suma de pesos DOCE MIL (\$ 12.000) que se divide en cuotas iguales de pesos 10 (\$ 10). La cuotas son sus criptas en las siguientes proporciones: El Señor Miguel José Nelson Malvido, seiscientos cuotas, por la suma de pesos seis mil (\$6.000); La Señora María Elena González, seiscientos cuotas, por la suma de pesos seis mil (\$6.000). 8) Administración: (cláusula 9) La administración y la representación estarán a cargo en forma indistinta de los señores Sr. Miguel José Nelson Malvido y Sra. María Elena González. Autos: "ASPEN CONSULTORES SRL – INSC. REG. PUB. COMER. – MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO) – Expte. Nº 2588780/36 – Juzg. 1º Inst. 39ª – Con Soc 7 – Sec. Of. 10/3/15. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

Nº 3962 - \$ 330,52

IPARRAGUIRRE HNOS. S.A .

Ratificación de Asambleas

Por Asamblea General Extraordinaria del nueve de febrero de dos mil quince, todos los accionistas resolvieron por unanimidad ratificar las Asambleas Generales Ordinarias de fechas treinta y uno de mayo de dos mil doce, treinta y uno de mayo de dos mil trece y treinta de mayo de dos mil catorce. Firma: Presidente.
Nº 3910 - \$ 76,00

ARGENCARNES S.R.L .

Cesión de Cuotas Sociales

Por Acta de fecha 22 de Junio de 2011 el socio MARIO ALBERTO PERLO DNI 8.295.464, cede, vende y transfiere al Sr. GUSTAVO OMAR GALLO DNI 18.578.522 la cantidad de 7800 cuotas sociales pertenecientes a ARGENCARNES SRL. Por su parte el Sr. MARCELO ADRIAN PERLO DNI 23.105.787 cede, vende y transfiere al Sr. GUSTAVO OMAR GALLO DNI 18.578.522 la cantidad de 8000 cuotas sociales. El Socio MARIO ALBERTO PERLO fue designado socio Gerente.- Por Acta de fecha 24 de setiembre de 2013 se procedió a RATIFICAR y RECTIFICAR el Acta de Cesión de cuotas de fecha 22 de Junio de 2011 respecto de la cantidad de cuotas sociales cedidas, y se procedió a la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social la cual quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos dieciséis mil (\$16.000), representado por mil seiscientos (1600) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10), tales cuotas son integradas del siguiente modo y proporción: El Sr. MARIO ALBERTO PERLO veinte (20) cuotas sociales de valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, equivalentes a pesos doscientos (\$200), lo que representa el 1,25% del capital social; y el Sr. GUSTAVO OMAR GALLO mil quinientas ochenta (1580) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$10) cada una, equivalentes a Pesos quince mil ochocientos (\$15.800), lo que representa el 98,75% del capital social. El capital es totalmente integrado con bienes según estado de situación patrimonial debidamente certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas" lo que es aprobado por unanimidad." Por Acta de fecha 03 de Diciembre de 2013 el socio OMAR GUSTAVO GALLO manifestó los siguientes datos personales: edad 46 años, fecha de nacimiento 13/08/1967, DNI 18.578.522, estado civil soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Tucumán 297 - 2 Piso - Dto. D Ciudad de Córdoba.-Of., 12/3/ 2015. Mercedes Rezzónico – Prosecretaria Letrada.
Nº 3918 - \$ 487,60

SALESPRO S.R.L.

Constitución

Contrato constitutivo de fecha 15 de enero de 2015 y Acta rectificativa de fecha 4 de marzo de 2015.- Socios: Arriaga, Fernando Manuel, D.N.I. Nº 30.507.834, domicilio en Malagueño Nº 1778 Piso 2 Dpto. I, Barrio Villa Revol, de esta Ciudad, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Administración de Empresa, de 31 años de edad y de nacionalidad argentino; Dehaine, Alejandro Emilio, D.N.I. Nº 24.533.138, domicilio en Lote 21 Mz 20 Barrio Bella Vista, de Río Ceballos, Córdoba, de estado civil casado, de profesión Ingeniero en Sistemas, de 39 años de edad y de nacionalidad argentino, y Giordano, Antonio Cesar, DNI Nº 23.177.130, domicilio en Oñate Nº32, Barrio Parque Uritorco, de esta Ciudad, de estado civil casado, de profesión Comerciante, de 41 años de edad y de nacionalidad argentino.- Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "SALESPRO S.R.L." Domicilio: Tendrá su domicilio legal en calle Oñate nº 32 Barrio Parque Uritorco de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá establecer sucursales, filiales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, Duración: La duración de la sociedad será de veinte (20) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y conforme a las disposiciones legales vigentes.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional como en el exterior, las siguientes operaciones y actividades: a) Desarrollo de productos y servicios tecnológicos; b) Desarrollo de software y hardware;

c) Producción integración y mantenimiento de sistema, equipo, soluciones y productos basados en el uso intensivo de las tecnologías de la información (doméstica, informática, electrónica y comunicaciones); d) Gestión de proyectos informáticos, mejora de procesos relacionados a tecnología de la información y suministro de programas de informática; e) Prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto social; f) Capacitación y formación en materia de tecnología e informática; g) Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática; y h) Comercialización, importación y exportación de bienes y servicios, tanto producidos por la sociedad como de bienes de capital que sirvan al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. Celebrar contratos de todo tipo, intervenir en licitaciones con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas. Gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión de los gobiernos nacional, provincial o municipal que él le otorgue a fin de proteger los negocios sociales, tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, explotar concesiones y licencias de cualquier tipo, tomar representaciones de marcas y firmas y ejecutar todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto Social.- Capital Social: Se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00) Administración y Representación: La administración, dirección y representación de la Sociedad estará a cargo de todos los socios quienes obligarán a la Sociedad, debiendo insertar su firma con la leyenda "Socio Gerente", los mismos actuarán indistintamente en representación de la Sociedad. Asimismo será necesaria la firma de los tres socios gerentes para adquirir y disponer de bienes inmuebles o muebles registrables de la sociedad y para gravar los mismos.- Ejercicio Económico: El Ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre.- Córdoba, 18 de Marzo de 2015, Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial.- Fdo: Dra. Silvina Carrer: Prosecretaria Letrada.-
Nº 3940 - \$ 1041,12

CHONGUI S.A.

Regularización De Rosina Hernan y Rosina Erico Martin Sociedad De Hecho

LAS JUNTURAS

Fecha: Acta de regularización de fecha 31/05/2014 Accionistas: ROSINA HERNAN GUSTAVO, D.N.I. 21.803.889, fecha de nacimiento 16/11/1971, de 40 años de edad, argentino, contratista rural, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nº871, Las Junturas, pcia. de Córdoba, República Argentina, estado civil casado, y ROSINA ERICO MARTIN D.N.I. 24.457.546, fecha de nacimiento 15/07/1975, de 38 años de edad, argentino, contratista rural, con domicilio en calle Sarmiento Nº416, Las Junturas, pcia. de Córdoba, República Argentina, de estado civil casado. Denominación: CHONGUI S.A. Sede y domicilio: Hipólito Irigoyen Nº871, Las Junturas, provincia de Córdoba, República Argentina.-Duración:99 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto social: ARTICULO TERCERO: OBJETO Artículo 3): La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes rubros: I) AGROPECUARIA: Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, servicio de siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. II) COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES

HERBICIDAS, PLAGUICIDAS Y AGROQUIMICOS: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. III) TRANSPORTE TERRESTRE: Transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. IV) ESTACIONES DE SERVICIO. ESTACIONAMIENTOS. GARAJES: Dedicarse a las siguientes actividades: a) la explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; b) la participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descrito en el inciso a) precedente; c) la construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles. V) FINANCIERAS: La financiación mediante dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o cualquier otra, que se relacionen directamente con el objeto social. CAPITAL: \$909.974,00, representado por 909974 acciones de valor nominal de pesos UNO (1,00), ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. ROSINA HERNAN GUSTAVO, 454987 acciones, lo que equivale a \$454.987,00 de capital, y el Sr. ROSINA ERICO MARTIN 454987 acciones, lo que equivale a \$454.987,00 de capital. El capital suscrito se integra el cien por ciento (100%) en este acto: en especie, según artículo 51 de la ley 19550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 6 (seis), con mandato por 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura Autoridades: PRESIDENTE: ROSINA, HERNAN GUSTAVO D.N.I. 21.803.889; DIRECTOR SUPLENTE: ROSINA ERICO MARTIN, D.N.I. 24.457.546. Todos los directores constituyen domicilio especial conforme el Art. 256 de LSC en calle Hipólito Irigoyen Nº871, Las Junturas, provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y/o vice-presidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones establecidos en la ley de sociedades. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299º de la ley 19550, podrá prescindirse de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo

los socios los derechos acordados por el art. 55° de la misma ley. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05. Córdoba, 19/03/2015.-

Nº 3943 - \$ 1882,40

TOTALCRED S.A.

Cambio de Domicilio Sede Social

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 12/3/2015

Por Acta de Directorio de fecha 24/10/2014, se resolvió el cambio de domicilio de la Sede Social, fijando el nuevo domicilio en Avenida Colón 184 - Piso 5 - Oficina 4 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El presidente.

Nº 2878 - \$ 76,60

"GARCIA COCCO SRL"

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Virginia García (DNI. Nº 24.521.683), argentina, casada en primeras nupcias con Mariano Francisco Zuazaga (DNI. Nº 25.203.505), 39 años de edad, con domicilio en la calle Colon Piso 8° de la Ciudad de Córdoba, de profesión médica; Natalia Andrea García (DNI. Nº 23.436.280), argentina, casada en primeras nupcias con José Antonio Ferraro (DNI. Nº 22.373.703), y separada de hecho, 41 años de edad, con domicilio en la calle Edison 161 de la Ciudad de Río Cuarto, de profesión arquitecta; y Esteban Ignacio García (DNI. Nº 25.698.781), argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Analia Palacio (DNI. Nº 26.728.095), y separado de hecho, de 37 años de edad, con domicilio en la calle Avenida Italia 1198 de la Ciudad de Río Cuarto, de profesión farmacéutico. Fecha de constitución: 18 de febrero de 2015 en Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Razón social: "GARCIA COCCO S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, la siguiente actividad comercial, industrial y de servicios: compra, venta, fabricación, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y distribución y/o comercialización de medicamentos, perfumería, accesorios de ortopedia, regalería, elaboración de recetas magistrales, y toda otra actividad comercial vinculada directa o indirectamente a la farmacéutica. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00), formado por Mil Quinientas (1.500) cuotas sociales de \$100.- (Pesos Cien) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: la Sra. Virginia García, quinientas (500) cuotas por un valor total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000); la Sra. Natalia Andrea García quinientas (500) cuotas por un valor total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000); e Esteban Ignacio García, quinientas (500) cuotas por un valor total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Plazo: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación legal: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), socios o no, designados por reunión de socios, pudiéndose designar suplentes para los casos de vacancia en igual número, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y/o en conjunto, y durarán en el cargo el plazo de duración de la sociedad o el que se designe a esos efectos. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la

sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Río Cuarto, 9 de marzo de 2015. Rolando Oscar Guadagna. Juez. Selene Carolina Ivana López. Secretario Juzgado. CC 3° Nom.

Nº 3970 - \$ 860.-

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

19/03/2015 - El Sr. Cleen Juan Carlos DNI 20297221, domicilio: Los Sauces S/N, José de la Quintana, Córdoba, vende al Sr. Luis Eduardo Soro, DNI 30901861, domicilio: La Rioja S/N, Villa La Bolsa, Córdoba; fondo de comercio que gira bajo el nombre de La Boutique del Chanchito, de Cleen Juan Carlos CUIT 20-20297221-8, sita en Av. Del Libertador San Martín Nº 656 de la ciudad.

5 días - 3871 - 6/4/2015 - \$ 380.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

BURJDEIN S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se hace saber que en los autos caratulados: "BURJDEIN S.A. - Otras acciones societarias - Convocatoria de Asamblea" (Expte. 2681524/36) que se tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4) de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dr. Alfredo Uribe Echevarria mediante Auto Interlocutorio Nº 43, de fecha 9 de marzo de 2015 se hizo lugar al pedido incoado por el Sr. Alberto Juan Carranza en su calidad de accionista de la sociedad "BURJDEIN S.A.", y en su mérito convocó a Asamblea Ordinaria de la sociedad BURJDEIN S.A. la que se llevará a cabo el 14 de abril de 2015, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda, en el Despacho de la Dirección General de Personas Jurídicas, sito en la calle Bv. Arturo Illia Nº 238, ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Considerar la renuncia del vicepresidente del directorio, Sr. Alberto Juan Carranza, a su cargo. 2. Designación de nuevos miembros del directorio, atento la renuncia indicada y el vencimiento del plazo de duración de los mandatos". Se decidió nombrar a un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas -que expresamente designe dicha repartición- para que presida el acto asambleario. Córdoba, 16 de marzo de 2015.

5 días - 3931 - 1/4/2015 - \$ 3077,50

ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2015, en la sede social sita en Av. Valparaíso Nº 5500, a las 18.00 en Ira. Convocatoria y a las 19.00hs. en 2da. Convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 01- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 02.-Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 07, cerrado el 31/12/2014. 03.- Consideración de la Gestión del Organo de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 04.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa y la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta EL DIRECTORIO.-

5 días - 3823 - 1/4/2015 - \$ 1262,60



ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN ATLÉTICA ESTUDIANTES

Asociación Civil S/Fines de Lucro
EDICTO RECTIFICATORIO

Habiéndose modificado el Horario de inicio de la Asamblea Gral. Ordinaria convocada para el día 30/03/2015, se Rectifica el edicto Nº 02888 publicado con fecha 10/03/2015 en su parte pertinente, quedando fijado el horario de inicio de la Asamblea Gral. Ordinaria del día 30/03/2015 para las 14:30 horas. Queda así rectificado el mencionado edicto.-

3 días - 5757 - s/c - 30/03/2015 - BOE

PIEROBON S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de Abril de 2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle José Pierobón 865 (Ex calle Benjamín de la Vega Luque), de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el presidente firmen el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, de Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos complementarios correspondientes al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 4) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados correspondiente al Estado de Evolución Patrimonio Neto del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Cruz Alta, 16 de Marzo de 2015. EL DIRECTORIO.

5 días - 3814 - 1/04/2015 - \$ 1742,20

CEDASAC - CAMARA EMPRESARIA DE
DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS,
SEMILLAS y AFINES, CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24/04/15 a las 15:30 hs. en Constitución 846, 3º Piso, de Río Cuarto. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01 y 31/12/14. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Tratamiento del Presupuesto Anual de Cálculos y Recursos para el Ejercicio 2015. 5) Designación de una Junta Escrutadora para fiscalizar la elección de autoridades. 6) Renovación parcial de Comisión Directiva: A) Elección de 3 miembros titulares por un periodo de tres años. B) Elección de un vocal suplente por un periodo de tres años. 7) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 3747 - 30/4/2015 - \$ 729,48

ASOCIACIÓN CIVIL BEL POST

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de marzo de 2015, a las 17.30 hs. en el domicilio de la institución; Orden del Día 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, Estados Contables e Informe del Auditor, por el ejercicio Nº 7 cerrado el 30 de Noviembre de 2013.

3 días - 3740 - 30/4/2015 - \$ 163,80

BIBLIOTECA POPULAR
"FLORENTINO AMEGHINO"

GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2015, a las 21 horas, en el local social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4°) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5°) Elección de: a) Prosecretario y Protesorero. b) Dos Vocales suplentes. c) Dos Revisadores de Cuenta suplentes. La Secretaria.

3 días - 3912 - 30/4/2015 - s/c.

"GENTE QUE TRABAJA, GENTE FELIZ -
ASOCIACIÓN CIVIL"

CORONEL BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 2015, a las 16 horas, en Sede Social, sito en calle San Martín 61, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta, 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de Diciembre de 2014,- 3°) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 3746 - 30/4/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL CARUSO

Convócase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria realizarse el día 27 de Abril de 2.015 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear 328 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. 3) Reforma del Artículo 7°, inciso a) Activos, TITULO III: ASOCIADOS, del Estatuto Social de la Institución. 4) Tratamiento de la cuota social y Gastos de representación. 5) Renovación total del Consejo Directivo por cumplimiento de mandato. Consejo Directivo.

3 días - 3794 - 30/4/2015 - s/c.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

VILLA SANTA ROSA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Jueves 30 de Abril de 2.015 a las 20 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DIA 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014.-; i: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios y Valor de la Cuota Social de la Sociedad.- 4: Consideración del Proyecto de Reglamento del Servicio de Proveeduría.- 5: Consideración del Proyecto de Reglamento del Servicio de Turismo.- 6: Consideración del Proyecto de Reglamento de Servicio de Salud.- 7: Consideración del Proyecto de Asesoría y Gestoría.- 8: Consideración de la Reforma parcial del Estatuto Social en sus Art. 14 y 16.- 9: Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora para el próximo periodo según Estatuto Social.- La Secretaria.

3 días - 3790 - 30/4/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA

BRINKMANN

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Abril de 2015 a las diecisiete (17:00) horas, en la sede social de calle Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Aprobación REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA CON FONDOS PROPIOS. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART.39, del Estatuto Social, en cuanto al Quórum para sesionar válidamente, en Asamblea.- El Secretario.

3 días - 3778 - 30/4/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB NÁUTICO MIRAMAR

MIRAMAR DE ANSENUZA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria, el 31/03/2015 a las 21 hs. en el domicilio legal de la entidad. Orden del Día: 1°) Aprobación del Acta de la última asamblea; 2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3°) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 30/06/2012; Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 30/06/2013 y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2014.4°) Elección de autoridades. 5°) Considerar las causales de la tardanza. El Secretario.

3 días - 3768 - 30/4/2015 - s/c.

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA

ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva CONVOCA para el 15 de abril de 2015 a Asamblea General Ordinaria en el Salón de Actos de la Municipalidad en 25 de Mayo 15 de La Francia en para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2014. 2) Elección de nueve miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales titulares y dos suplentes y elección de los Integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, dos titulares y dos suplentes. Todos por tres años. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.-

3 días - 3766 - 30/4/2015 - s/c.

DEHEZA FOOT-BALL CLUB
GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/04/2015 a las 21 hs en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causales por las que no se convocó dentro de los términos estatutarios esta asamblea. 3) Lectura de memoria del ejercicio y balance e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio N° 65, cerrado el 31/1/2014. 4) Elección de 6 integrantes de la comisión directiva por caducidad de sus mandatos. 5) Elección total de 2 asociados para suscribir el acta. Disposiciones Estatutarias Art. 35. En vigencia. El Secretario.

3 días - 3779 - 30/3/2015 - s/c.-

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FÚTBOL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril del 2015 a las 14:00 hs., a llevarse a cabo en su Sede Social de Marín Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: I-Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la L.R.R.F. 2 - Lectura de Acta anterior N° 33. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4 -

Elección del Presidente de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. Art. 64 del Estatuto. 5 - Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva - Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 6 - Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 3599 - 27/3/2015 - \$ 522.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE HUANCHILLA

HUANCHILLA

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Marzo de 2015 a las 21 :30 horas, en el local propio (Cuartel de Bomberos Voluntarios) Juan B. Alberdi 430, a los efectos de tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) designación de dos (2) socios presentes para que, juntamente con Presidente y Secretario, firmen y aprueben el acta de Asamblea.- 2) consideración de los Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Memorias, Informes de Auditor y Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio Agosto 2013 - Julio 2014.- 3) Renovación de dos (2) miembros Titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de: Secretario y Pro- Tesorero; como así también, Vocales Titulares y Suplentes y Comisión Revisadora de Cuentas Titulares y Suplentes; según lo dispuesto en los artículos 24 y 37 de los estatutos sociales vigentes.- La Secretaria.

3 días - 3625 - 27/3/2015 - \$ 639,60

ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS
DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Institución, sito en calle Jujuy 395 de Guatimozín, el día 29.03.2015, a las 17 y 30 horas. Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Elección de cuatro asambleístas, tres titulares y un suplente para formar la Junta Electoral local. 3) Consideración de la Memoria, Balance del décimo quinto ejercicio, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización. La Secretaria.-

3 días - 3614 - 27/3/2015 - \$ 345,60

ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS
MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2015, a las diez horas, en la sede de la Entidad, Guadarrama 2374, Barrio Crisol, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el acta de Asamblea. 2. Designación de dos socias para efectuar el escrutinio. 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/2014, el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4. Información Varias sobre nuestra Delegación. 5. Elección de tres miembros Titulares y uno Suplente, de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Elección de tres Vocales titulares y un Suplente. 7. Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorera y Secretaria.

3 días - 3667 - 27/3/2015 - \$ 610,28

ASOCIACIÓN CIVIL COFRADIA DE LA MERCED

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de ABRIL de 2015 a las 11 hs. En la Sede Social sita en Alvear 157 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria de los Ejercicios 2011, 2012, 2013. 3) Lectura, consideración y aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización de Ejercicios 2011- 2012- 2013. 4) Consideración y aprobación del Balance General y Cuadro de Resultado al 30 de setiembre de 2013.5) Análisis y consideración de las causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término. (Ej.:14-15-16). 6) Renovación de Autoridades según disposición de Estatuto.- El Secretario.

3 días - 3663 - 27/3/2015 - \$ 463,20

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y
ADHERENTES DEL
CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

CONVOCA a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de abril de 2015, a las 21 hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de resultado, informe de auditoría Externa y del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el arto 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones. 4) Tratamiento de los Subsidios y naciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2014. 5) Tratamiento venta inmueble designado como lote dos de la manzana 60 de la ciudad de Santa Rosa de Rio 1° y cesión de derechos de beneficiario del Fideicomiso México sobre un departamento ubicado en el 7° Piso, letra "A", del Edificio México de la ciudad de Cba. El 1er inmueble se encuentra inscripto en la Matrícula 482741 del Dpto Rio 1°, Pcia. de Cba, Pedanía Santa Rosa, 6) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2014, 7) Designación de la Junta Electoral, 8) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato. 9) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del Art. 37 y 16. La Secretaria.

3 días - 3646 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 25 de abril del año 2015, a las 08:30 horas, en Calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2014. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. La Secretaria.

3 días - 3626 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL ARROYITO (AMA)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 2015 a las 20:30 hs en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados "Fulvio Pagani", sito en calle 9 de Julio 552 de la ciudad de Arroyito. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 19 cerrado el 31/12/2014. 3.- Consideración del monto de las Cuotas Sociales y de Servicios incrementadas en el año 2014 conforme al Art. 19; inc. 1) de nuestro Estatuto Social.- 4.- Consideración y resolución sobre la reforma parcial del Estatuto Social de la Asociación Mutual Arroyito en sus artículos 13, 15, 18, 20, 22, 23, 24 Y 25 del Estatuto Social. 5.- Aprobación compra de Un lote de Terreno de 99,20 m2. en calle Sarmiento 1074 entre calles San Martin y Rivadavia de la ciudad de Arroyito, adquirido al Sr. José Antonio BERGONZO. (Art. 35 de nuestro Estatuto Social. 6.- Informe de la Auditoria Externa.- 7.- Elección de la Junta Electoral y de la Junta Escrutadora.- 8.- Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta

Fiscalizadora: a) tres (3) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Luis María Mano DNI 23.528.488 (Vice Presidente), Jorge Mario Leiva DNI 12.564.381 (Vocal Titular 2°) y Nelson Racca DNI 10.976.950 (Vocal Titular 3°) por finalización del mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social), b) Tres (3) vocales suplentes, en reemplazo de los Sres. (Vocal suplente 1° vacante); Jorge Beigveder DNI 8.411.491 (Vocal suplente 2°) y Edgar Alberto Ceballos DNI 17.892.369 (Vocal Suplente 3°) por finalización de mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social); c) Un (1) fiscalizador titular en reemplazo del Sr. Eduardo Bocco DNI 11.381.054 (Fiscalizador Titular 1°) por finalización de mandato (art. 15 de nuestro Estatuto Social); d) Tres (3) fiscalizadores suplentes en reemplazo de los Sres. Eugenio Armando DNI 6.278.166 (Fiscalizador suplente 1°), Walter Gastaldello DNI 14.248.791 (Fiscalizador suplente 2°) y Atilio Ellena DNI 6.390.471 (Fiscalizador suplente 3°) por finalización de mandatos (art. 15 de nuestro Estatuto Social). Arroyito. (Cba.), Marzo de 2015.- El plazo de presentación de listas es hasta el día Lunes 6 de Abril de 2015 a las 12 horas en la sede central de la Institución, San Martín 264- Arroyito (Cba.).- La Secretaria.

3 días - 3624 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN LUCAS"

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2015, a las 19.00 Hs, En el local de la Sede Social sito en calle Juan del Campillo N° 793, del Barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39,40,41,42,43, 44, y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19,20,21 22 y 24 (Incs. "a y c"). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior. 2°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de gastos Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4°) Compensaciones a los Directivos. 5°) Elección de autoridades para cubrir los cargos dejado vacante por renuncia de Secretaria, 2° Vocal Titular, 1° y 2° Vocal suplente. El Secretario.

3 días - 3632 - 27/3/2015 - s/c.

COMPLEJO MUTUALISTA "SUQUIA" DE LOS
HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a los señores asociados a la 5° Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 30 de Abril de 2016 a las 19.00 Hs. En el local de la Sede Social sito en calle Caseros N° 34, 4° Piso Of. 35, Centro de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 33, 34, 35, 36, 37 (inc. b), 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 54 y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 Y 25. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01/01/2014 con cierre el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Compensaciones a los Directivos. 4°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo. 5°) Incremento en la Cuota Social.-

3 días - 3633 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN JOSÉ OBRERO" -
PARA SERVIR-

Convoca a los señores asociados a la 4° Asamblea General Ordinaria", que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2015 a las 18.30 Hs. En el local de la Sede Social, sito en calle Bruno Tapia N° 2723, Barrio Jardín, de la Ciudad de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 32, 34, 35, 39,40, 41, 42, 43, 44 Y 54 Y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19, 20, 21, 22 Y 24 (Incs."a y c"). Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día 1°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en

representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de gastos y Recursos y demás Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio parcial iniciado el 01/01/2014 con cierre el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Compensaciones a los Directivos. 4°) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo.- El Secretario.

3 días - 3634 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN COSME"

Convoca a los señores asociados a la 2da. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2015a las 17.30 Hs. En el local, sito en calle Sucre N° 225, 1° Piso, Centro de esta Ciudad Capital, Provincia de Córdoba, conforme lo determina el Estatuto Social en sus Arts. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40 41, 42, 43, 44 y 54 Y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321 en sus Arts. 18, 19,20,21,22, 24 (Incs. "ay c"). Habiéndose fijado para su consideración, el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2°) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretaria. 3°) Consideración de la Memoria Anual y Balance General, Cuadro de Gastos Recursos y demás Estados contables e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al Ejercicio regular iniciado el 01 de Enero de 2014 y cerrado el 31 de Diciembre del año 2014. 4°) Tratamiento del incremento en la Cuota Social.5°) Consideración del proyecto de modificaciones en el Estatuto Social (Capitulo II Art. 7). 4) Tratamiento del incremento de la cuota social. . 5°) Consideración del proyecto de modificaciones en el estatuto social. 6°) Consideración de las compensaciones a los Directivos. 4°) Tratamiento del incremento en la Cuota Social. 5°) Consideración del compensaciones a los Directivos. 6°) Consideración de las compensaciones a los Directivos. La Secretaria.

3 días - 3635 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACION CIVIL GRUPO SOLIDARIO
POR LOS NIÑOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/3/2015 a las 19,00 hs. En la sede de la institución Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado año 2014. 3) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2014. La Secretaria.

3 días - 3645 - 27/3/2015 - s/c.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
"UNION Y BENEFICIENCIA"

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 122; a realizarse el día 27 de Abril de 2015 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual N° 122, comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014. 3) Tratamiento de la cuota social y cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 4) Informe sobre avances de obras en Salón de Usos Múltiples (S.U.M.) y Panteones Sociales en Cementerio Jardín del Oeste y San Salvador, 5) Informe sobre construcción de nueva sede para Servicio de Ayuda Económica Mutual. 6) Consideración sobre el Reglamento de Proveeduría. 7) Autorización sobre pago a miembros del Consejo Directivo por trabajos y/o gestiones que realice. 8) Renovación Parcial del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: por finalización de mandato: Presidente, Tesorero, Vocales Titulares 2° y 4° Y Vocales Suplentes 1° y 2°. Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora: Vocal Titular 2° y Vocal Suplente 1°.- El Secretario.

3 días - 3648 - 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE BELL VILLE

BELL VILLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 27 de Abril de 2015, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3°) Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 4°) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Secretario, Pro Secretario, Vocal 2°, Vocal 3°, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2° y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1°, Titular 2°, Titular 3°, Suplente 1° y Suplente 2°, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social. La Secretaria.

3 días – 3649 – 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DEL ESTE CORDOBES

Convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en Pasaje Cangallo N° 36 de la ciudad de San Francisco, el día 30 de abril de 2015 a las veinte horas treinta minutos, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3°) Consideración compensación a directivos según Resolución Nro. 152/90. 4°) Tratamiento de la Cuota Social. La Secretaria.

3 días – 3650 – 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DOS PROVINCIAS

SAN FRANCISCO

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, la Asociación Mutual Dos Provincias resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la Entidad Mutual, ubicada en calle Gerónimo del Barco N° 2318 de la ciudad de San Francisco, el día 29 de abril de 2015 a las veinte horas treinta minutos con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la presente Asamblea. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3°) Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días – 3651 – 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ALEJO LEDESMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril del año 2015 a las 10 hs, en su sede social sita en Josué Rodríguez 611 de Alejo Ledesma, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 79 ejercicio económico, cerrado al 31/12/2014. 3) Elección parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. El Secretario.

3 días – 3652 – 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL
HOSPITAL ITALIANO DE CORDOBA

CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 28 de ABRIL de 2.015, a las 18.00 Hs., en el local de la Sede Social sito en calle Roma 593, de la Ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. El Secretario.

3 días – 3655 – 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL ALTOS DE CHIPION

Se convoca a todos los señores asociados; de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social; a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2015 a las 20:30 horas en las instalaciones de la Institución, sita en calle Mariano Moreno 428 de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios. 4. Tratamiento de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 5. Tratamiento del Reglamento del Servicio de Capacitación y Cultura. Art. 41° en vigencia. El Secretario.

3 días – 3744 – 27/3/2015 - s/c.

CENTRO DE RECURSOS ESPECIALIZADOS EN
SORDERA, CEGUERA Y OTRAS MULTIPLES
DISCAPACIDADES EN AMERICA DEL SUR

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Abril de 2015 a las 17 horas en su sede social de calle Santiago del Estero 273 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden Del Día. 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3°) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2014. La Secretaria.

3 días – 3675 – 27/3/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL BANCO
DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 25 de Abril de 2015 a las 11.00 horas en la sede de la entidad, Avda. Julio A. Roca 531 de la ciudad de Córdoba.- ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos socios asambleístas para que conjunta mente con el presidente y secretario suscriban el Acta de la Asamblea.- 2 -Informe de las causas por lo que no sellam6 a su tiempo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para su periodo finalizado el 31 -8-2014.- 3 - Lectura y consideración de la MEMORIA, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL DE RESULTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONI NETO E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA por el período comprendido entre el 1 Septiembre de 2013 al 31 de Agosto de 2014.- 4 - Elección total da los miembros del CONSEJO DIRECTIVO y DE LA JUNTA FISCALIZADORA para el periodo 2014-2016.- 5 - Sin más que tratar se da por finalizada la ASAMBLEA.-

3 días – 3653 – 27/3/2015 - s/c.

“ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.”

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 18 de Marzo de 2015 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de “ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.” a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 15 de Abril de 2015 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el

texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines de los Soles I sito en Av. Republica de China s/n, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2014. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 5) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. Luis Fernando Romero – Presidente - Asociación Civil Green Trees S.A.

5 días – 3618 – 31/03/2015 - \$ 2936,40

AGROMETAL S.A.I.

Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2015 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Anexo; Los Estados Financieros compuestos por correspondientes Estado de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo y sus Notas Explicativas; la Reseña Informativa; La Información Adicional requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires; el Informe de la Comisión Fiscalizadora; la gestión de Directores, Gerente y Comisión Fiscalizadora, en todos los casos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 por \$ 6.481.046, en exceso de \$ 6.235.756 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 5) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 6) Considerar la propuesta de desafectación parcial de la Reserva Facultativa para la absorción del resultado negativo del ejercicio que asciende a las suma de \$ 1.575.239; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del contador certificante titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero del 2015. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Provincia de Córdoba o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Talcahuano N° 314, Piso 4, Oficina 402, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de Abril de 2015. Rosana María Negrini - Presidente.

5 días – 3636 – 31/03/2015 - \$ 3247,20

SERVICIOS MEDITERRÁNEOS S.A.

Convocatoria a Asamblea

Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/04/2015 a las 18 hs en el domicilio de Ayacucho N°449, Piso 3° "C", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba en 1° convocatoria, y una hora más tarde en 2° convocatoria. Orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación de Actas de Asambleas Ordinarias de fecha 01/11/2010, 01/11/2011, 01/11/2012, 02/09/2013 Y 03/11/2014. 3°) Elección de autoridades, aceptación y distribución de cargos. 4°) Cambio de sede social. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencias generales será clausurado el 13/04/2015 a las 18 hs, conforme al Art. 238 de la ley 19550. Cba., 12/03/2015

5 días - 3194 - 30/3/2015 - \$ 1080.-

MINAS

Mina: El Tío. Expte:11202/14. Titular: Oliva Fernando Ariel. Mineral: cobre. Departamento: Calamuchita. Pedanía: Los Molinos. Fs 1.4 de febrero de 2014 Secretario de minería de la provincia de Córdoba Gustavo Luna Quien suscribe Fernando Ariel Oliva DNI N° 16825350, con domicilio real en calle Amadeo Sabatini S/N de la localidad de San Agustín y domicilio legal en Córdoba 261/Loma de San Martín de la Ciudad de Córdoba, estado civil casado, profesión técnico en minería; expone que por la presente solicito efectuar denuncia de mina en el área de referencia que se encuentra ubicada en Pedanía Los Molinos, departamento Calamuchita, en esta se transcribirán las coordenadas Gauss-Kruger de los cuatro puntos del denuncia: Vértice NO X:6456368 Y:4365140 Vértice NE X:6456368 Y:4365740 Vértice SE X:6455768 Y:4365740 Vértice SO X:6455768 Y:4365140. Así también detallo el punto de denuncia : X:6.456.068.57 Y: 4.365.440.32 . Cabe destacar que denuncia con la denominación del nombre "El Tío" y adjunto plano de ubicación , coordenada de donde se obtuvo la

muestra y agregamos muestra del mineral denunciado (mineral de cobre). Los propietarios de los suelos son el señor Enrique Alvarez con domicilio en zona rural y las Esclavas del corazón de Jesús, con domicilio en calle Sarmiento 263 barrio General Paz, Córdoba. Sin otro particular ,lo saluda a usted muy atte. PD: Solicitamos se nos adjunte el antecedente del expediente antiguo de la mina El Tío. Fdo Fernando Ariel Oliva. Fs 1vta. Certifico que la firma que obra al dorso, pertenece al señor Fernando Ariel Oliva DNI 16825350, identificado en los términos del inciso C) artículo 1002 del Código Civil de la República Argentina la que ha sido puesta en mi presencia , doy fe. En la Ciudad de Córdoba , capital de la provincia del mismo nombre . República Argentina a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de Minas Jefe De Área Secretaria de Minería. Escribanía de Minas Febrero 4 de 2014 presentado hoy a las doce horas treinta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el núm. 204 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Fdo Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de Minas Secretaria de Minería. Fs 5. Quien suscribe Fernando Ariel Oliva DNI 16825350, tec. Minero titular del descubrimiento El Tío expte 11202/14 se presenta y dice que viene a rectificar las coordenadas las que ha continuación se detallan para la correcta ubicación: NE X:6456431 Y:3649161 SE X:6455561 Y:3649138 SO X:6455578 Y:3648538 NO X:6456431 Y:3648551 . Punto de denuncia X:6455870 Y:3648846. Fdo Oliva Fernando 16825350 Escribanía de Minas Córdoba 4 de febrero de 2014 Presentado a las 13:18 hs. Conste. Fs 10. Consta Acta de inspección de verificación. Fs 16. Con fecha 17 de junio de 2014 Comparece el señor Fernando Oliva y aclara que el domicilio del Señor Enrique Alvarez, esta en los campos donde se asienta la mina Fdo Oliva Fernando .Fs 21. Secretaria de minería Autoridad minera concedente Mina El Tío Expte N 11202/14. Córdoba, 15 de septiembre de 2014. Emplacese al titular para que dentro del término de quince (15) días hábiles, publique edictos en el Boletín Oficial insertando integro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art.53 del C.M y art.95 Ley 5436), debiendo

agregar en el expediente la constancia de la publicación . Asimismo , dentro de dicho termino deberá notificar al dueño de suelo por cedula u oficio según corresponda a los efectos que hubiere lugar que el Sr Fernando Ariel Oliva, DNI N 16825350 ha denunciado una mina de mineral cobre, denominada El Tío; ubicada en departamento Calamuchita, Pedanía Los Molinos, que se tramita bajo el expediente N° 11202 del año 2014 y cuyas coordenadas Gauss Kruger Datum Inchauspe 69 Faja 3 son Punto de Denuncio X:6455884 Y:3648846, NE X: 6456368 Y:4365740, SE X:6465768 Y:4365740, SO X: 6455768 Y:4365140, NO X:6456368 Y:4365140. Por otra parte ,hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinente dentro del plazo de sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del CM). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo. Dario Conrado Luna Secretario de Minería Ministerio de Industria Comercio Minería y Desarrollo Científico Tecnológico.

3 días - 3745 - 30/3/2015 - \$ 2285,34

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, El Sr. Falca Sergio Luis DNI 20.804.277, CUIL 20-20.804.277-8 con domicilio en Bv. Disandro N° 860 de la ciudad de Villa María hace saber que vende, cede y transfiere a La Cooperativa de Servicios Públicos Villa Ascasubi Ltda., CUIT N° C.U.I.T. N° 30-54575169-7 con domicilio en Libertad N° 70 de la localidad de Villa Ascasubi, Pcia. de Cba, la totalidad del fondo de comercio de su propiedad del rubro Farmacia denominada "Farmacia Villa Ascasubi " con domicilio en Rivadavia N° 88 de la localidad de Villa Ascasubi, Pcia. de Cba. - Por Oposiciones o reclamos por el término de ley, dirigirse al Estudio Jurídico del Daniel Alberto Ferreyra M.P. 10-101, sito en Rivadavia esquina Brouwer de Koning de la localidad de Villa Ascasubi, Pcia. de Cba. de 17 a 20:30 hs.-

5 días - 3656 - 31/3/2015 - \$ 559.-